

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 518

19 de diciembre de 2013

IX Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. José Ignacio Echeverría Echániz

Sesión celebrada el jueves 19 de diciembre de 2013

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. (RGEP 16293/13).

2.- PCOP-1086/2013 RGEP.16273. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si considera el Sr. Presidente que es aceptable el nivel de seguridad de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.

3.- PCOP-1094/2013 RGEP.16301. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cuál es su valoración política del año 2013 en la Comunidad de Madrid.

4.- PCOP-1097/2013 RGE.16304. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si cree que su gestión realizada en el año 2013 ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los madrileños.

5.- PCOP-1098/2013 RGE.16307. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de los últimos datos de paro y afiliación a la Seguridad Social en la región.

6.- PCOP-1088/2013 RGE.16275. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre motivos que han llevado al Gobierno Regional para dejar fuera de la financiación de la BESCAM a los Ayuntamientos de Parla, Paracuellos del Jarama, San Fernando de Henares y Villaviciosa de Odón.

7.- PCOP-1099/2013 RGE.16308. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Carballedo Berlanga, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la Conferencia Sectorial de Justicia del 16 de diciembre.

8.- PCOP-1085/2013 RGE.16271. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carmona Sancipriano, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración del Consejo de Gobierno en relación a la evolución de la economía madrileña durante el año 2013.

9.- PCOP-1090/2013 RGE.16277. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanz Arranz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la marca de calidad Madrid Excelente concedida a la empresa Sinergia Empresarial Avanzada.

10.- PCOP-1096/2013 RGE.16303. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Quintana Viar, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la situación actual del Proyecto Eurovegas.

11.- PCOP-1100/2013 RGE.16309. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cabrera Orellana, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora la puesta en marcha del Comité de Coordinación Aeroportuaria de Madrid.

12.- PCOP-1083/2013 RGE.16250. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jabonero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que va adoptar como consecuencia de la Sentencia del TSJM de fecha 4-12-13, que condena a la Comunidad de Madrid a anular todas las contrataciones del personal laboral llevadas a cabo por la Consejería de Educación desde el 1-09-13.

13.- PCOP-1095/2013 RGEP.16302. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Allo, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Gobierno, se pregunta cuál es su valoración de la política universitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

14.- PCOP-1101/2013 RGEP.16310. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos de creación del empleo en el sector agroalimentario en la región en 2013.

15.- PCOP-1039/2013 RGEP.15513. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno informó de una visita oficial del NHS inglés al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles que realmente no se produjo.

16.- PCOP-1102/2013 RGEP.16311. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre mejoras que se han realizado en el sistema público sanitario en 2013.

17.- PCOP-1103/2013 RGEP.16312. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre proyectos de restauración del patrimonio histórico-artístico que contempla el Gobierno Regional para 2014.

18.- Ratificación del Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de la Salud y la Consejería de Sanidad de la Comunidad Madrid, a través del Servicio Madrileño de Salud y el Hospital Universitario de La Paz, en materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias. (CG-84/2013 RGEP.16296).

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 17 horas y 24 minutos.....	28681
— Designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. (RGEP.16293/13).....	28681
- Votación y aprobación de la designación.	28681

- Intervienen, en turno de explicación de voto, el Sr. Gordo Pradel y el Sr. Henríquez de Luna Losada.	28681-28682
— PCOP-1086/2013 RGE.16273. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si considera el Sr. Presidente que es aceptable el nivel de seguridad de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.	28682
- Interviene el Sr. Gordo Pradel, formulando la pregunta.....	28682
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	28682
- Intervienen el Sr. Gordo Pradel y el Sr. Presidente, ampliando información.....	28682-28684
— PCOP-1094/2013 RGE.16301. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cuál es su valoración política del año 2013 en la Comunidad de Madrid.	28685
- Interviene el Sr. Velasco Rami, formulando la pregunta.	28685
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	28685
- Intervienen el Sr. Velasco Rami y el Sr. Presidente, ampliando información.	28685-28688
— PCOP-1097/2013 RGE.16304. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si cree que su gestión realizada en el año 2013 ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los madrileños.	28688
- Interviene el Sr. Gómez Franco, formulando la pregunta.....	28688
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	28688
- Intervienen el Sr. Gómez Franco y el Sr. Presidente, ampliando información.....	28688-28691
— PCOP-1098/2013 RGE.16307. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de los últimos datos de paro y afiliación a la Seguridad Social en la región.	28691
- Interviene el Sr. Henríquez de Luna Losada, formulando la pregunta.....	28691

- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	28692
- Interviene el Sr. Henríquez de Luna Losada, ampliando información.....	28693-28694
— PCOP-1088/2013 RGE.16275. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre motivos que han llevado al Gobierno Regional para dejar fuera de la financiación de la BESCAM a los Ayuntamientos de Parla, Paracuellos del Jarama, San Fernando de Henares y Villaviciosa de Odón.....	28694
- Interviene el Sr. Ruiz López, formulando la pregunta.....	28694-28695
- Interviene el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta.	28695
- Intervienen el Sr. Ruiz López y el Sr. Consejero, ampliando información.	28695-28697
— PCOP-1099/2013 RGE.16308. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Carballido Berlanga, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la Conferencia Sectorial de Justicia del 16 de diciembre.....	28697
- Interviene la Sra. Carballido Berlanga, formulando la pregunta.....	28697
- Interviene el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta.	28697-28698
- Interviene la Sra. Carballido Berlanga, ampliando información.	28698-28699
— PCOP-1085/2013 RGE.16271. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carmona Sancipriano, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración del Consejo de Gobierno en relación a la evolución de la economía madrileña durante el año 2013.	28699
- Interviene el Sr. Carmona Sancipriano, formulando la pregunta.	28699
- Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta.	28699-28700
- Intervienen el Sr. Casrnona Sancipriano y el Sr. Consejero, ampliando información... ..	28700-28702
— PCOP-1090/2013 RGE.16277. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanz Arranz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la marca de calidad Madrid Excelente concedida a la empresa Sinergia Empresarial Avanzada.....	28703

- Interviene el Sr. Sanz Arranz, formulando la pregunta.....	28703
- Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta.	28703
- Intervienen el Sr. Sanz Arranz y el Sr. Consejero, ampliando información.	28703-28705
— PCOP-1096/2013 RGEF.16303. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Quintana Viar, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la situación actual del Proyecto Eurovegas.	28705
- Interviene el Sr. Quintana Viar, formulando la pregunta.	28705
- Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta.	28706
- Intervienen el Sr. Quintana Viar y el Sr. Consejero, ampliando información.....	28706-28709
— PCOP-1100/2013 RGEF.16309. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cabrera Orellana, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora la puesta en marcha del Comité de Coordinación Aeroportuaria de Madrid.	28709
- Interviene el Sr. Cabrera Orellana, formulando la pregunta.	28709
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, respondiendo la pregunta.	28709-28710
- Interviene el Sr. Cabrera Orellana, ampliando información.	28710-28711
— PCOP-1083/2013 RGEF.16250. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jabonero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que va adoptar como consecuencia de la Sentencia del TSJM de fecha 4-12-13, que condena a la Comunidad de Madrid a anular todas las contrataciones del personal laboral llevadas a cabo por la Consejería de Educación desde el 1-09-13.....	28711
- Interviene el Sr. González Jabonero, formulando la pregunta.....	28711
- Interviene la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, respondiendo la pregunta.	28712
- Intervienen el Sr. González Jabonero y la Sra. Consejera, ampliando información. ...	28712-28714
— PCOP-1095/2013 RGEF.16302. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Allo, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y	

Democracia al Gobierno, se pregunta cuál es su valoración de la política universitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid.	28714
- Interviene el Sr. Marcos Allo, formulando la pregunta.	28714
- Interviene la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, respondiendo la pregunta.	28714
- Intervienen el Sr. Marcos Allo y la Sra. Consejera, ampliando información.	28714-28717
 — PCOP-1101/2013 RGE.16310. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos de creación del empleo en el sector agroalimentario en la región en 2013.	 28717
- Interviene la Sra. García Martín, formulando la pregunta.	28717
- Interviene el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, respondiendo la pregunta.	28718
- Interviene la Sra. García Martín, ampliando información.	28719-28720
 — PCOP-1039/2013 RGE.15513. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno informó de una visita oficial del NHS inglés al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles que realmente no se produjo.	 28720
- Interviene el Sr. Freire Campo, formulando la pregunta.	28720
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	28720
- Intervienen el Sr. Freire Campo y el Sr. Consejero, ampliando información.	28720-28722
 — PCOP-1102/2013 RGE.16311. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre mejoras que se han realizado en el sistema público sanitario en 2013.	 28723
- Interviene el Sr. Rodríguez Rodríguez, formulando la pregunta.	28723
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	28723-28724

- Interviene el Sr. Rodríguez Rodríguez, ampliando información.....	28724-28725
— PCOP-1103/2013 RGEP.16312. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre proyectos de restauración del patrimonio histórico-artístico que contempla el Gobierno Regional para 2014.	28725
- Interviene el Sr. González Jiménez, formulando la pregunta.....	28725
- Interviene la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, respondiendo la pregunta.	28726
- Interviene el Sr. González Jiménez, ampliando información.	28727
— Ratificación del Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de la Salud y la Consejería de Sanidad de la Comunidad Madrid, a través del Servicio Madrileño de Salud y el Hospital Universitario de La Paz, en materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias. (CG-84/2013 RGEP.16296)..	28728
- Aprobación, por asentimiento del Pleno, de la ratificación del convenio.	28728
- Se levanta la sesión a las 19 horas y 40 minutos.	28728

(Se abre la sesión a las diecisiete horas y veinticuatro minutos).

Designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. (RGEP.16293/13).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías, señor Presidente, señores portavoces. Se abre la sesión. Comenzamos con las cuestiones preliminares. Al amparo del artículo 225 de nuestro Reglamento, el Grupo Parlamentario Socialista ha propuesto el nombramiento de don José Quintana Viar como senador en representación de la Comunidad de Madrid en sustitución por renuncia de don Tomás Gómez Franco. ¿Acepta el Pleno de la Asamblea la designación propuesta? *(Denegaciones por parte del señor Gordo Pradel.)* No se acepta por asentimiento y, de acuerdo con nuestro Reglamento, tendremos que someterlo a votación ordinaria por el procedimiento electrónico, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124.b) de nuestro Reglamento. Llamo a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas, por favor. Comienza la votación. *(Pausa.)*

Señorías, con 117 diputados presentes; 97 votos a favor, 11 votos en contra y 9 abstenciones, queda aprobada la designación de don José Quintana Viar como senador en representación de la Comunidad de Madrid. Enhorabuena, señor senador. *(Aplausos.- El señor Gordo Pradel pide la palabra.)* El Portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes solicita la palabra y, en base al artículo 128 del Reglamento, esta Presidencia se la concede.

El Sr. **GORDO PRADEL** *(Desde los escaños.)*: Gracias, Presidente. En primer lugar, quisiera dejar absolutamente claro que no hay ninguna objeción ni política ni muchísimo menos personal al nombramiento del señor Quintana, del compañero Quintana, como senador.

Con esta intervención y con nuestro voto lo que queremos es manifestar nuestro más absoluto rechazo al sistema de elección para los senadores por esta Comunidad impuesto por el Partido Popular en la pasada Legislatura, eliminando la proporcionalidad y cambiándolo por un sistema mayoritario que usurpa, que roba a Izquierda Unida el senador que le corresponde. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)*

Para terminar, luego dirá el Partido Popular que quiere cambiar la ley electoral en la Comunidad de Madrid para garantizar la proporcionalidad y el pluralismo. Es evidente que no. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gordo. *(El señor Henríquez de Luna Losada pide la palabra.)* Sí, señor Portavoz del Grupo Popular.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Gordo, sin ánimo de polemizar, el sistema que tenemos de elección de los senadores es absolutamente proporcional, como lo es la Ley D'Hondt, como lo es la propuesta

electoral que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular, por mucho que le pese al Grupo Izquierda Unida. Si algo es, es absolutamente proporcional. Esta es nuestra regla, nuestra tradición democrática; si a usted le molesta, intente cambiarlo, pero estamos eligiendo a los senadores por el mismo procedimiento que se han elegido siempre, por mucho que a usted le pese. Muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien, muchas gracias. ¿Alguna intervención más? (*Denegaciones.*) Señorías, pasamos al primer punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral en Pleno.

PCOP-1086/2013 RGE.16273. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si considera el Sr. Presidente que es aceptable el nivel de seguridad de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.

Les recuerdo que, según establece el artículo 193 del Reglamento, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos repartido a partes iguales entre el diputado que la formule y el miembro del gobierno que la conteste. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor Presidente del Gobierno. Tiene la palabra el señor Gordo Pradel.

El Sr. **GORDO PRADEL** (*Desde los escaños.*): Gracias, Presidente. ¿Considera el señor Presidente que es aceptable el nivel de seguridad de los ciudadanos y ciudadanas en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gordo. Tiene la palabra, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, como usted sabe, la Comunidad de Madrid no tiene competencias en materia de seguridad ciudadana, pero siempre hemos entendido que la seguridad es una prioridad para todos los ciudadanos. Por eso, hemos colaborado siempre con la Administración del Estado y con los ayuntamientos; por eso, pusimos en marcha hace diez años el proyecto BESCAM, que ha contribuido a que la situación sea muy positiva, y así lo acreditan los datos de criminalidad últimamente conocidos. Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Gordo.

El Sr. **GORDO PRADEL** (*Desde los escaños.*): Gracias, Presidente. Señor González, permítame que, de forma muy breve, le hable también de otra seguridad en el inicio de mi intervención. Me refiero, Presidente, a la única seguridad que realmente tienen los madrileños y las madrileñas. Presidente, esa única seguridad consiste en saber que tienen un Gobierno deslegitimado, incapaz, sin credibilidad, acorralado por procesos judiciales y en el que la transparencia y la verdad son valores absolutamente ajenos a su acción de Gobierno.

Señor González, si quieren transmitir a los madrileños y a las madrileñas algún tipo de seguridad, la única solución es su dimisión y la de su Gobierno. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*) En cualquier caso, si se siguen enrocando para mantenerse, le pido que como paliativo acepte, por lo menos, comparecer en esta Cámara para dar explicaciones sobre la imputación de un familiar directo suyo; acepte la celebración de un Pleno monográfico sobre Eurovegas, y convoque un nuevo debate sobre el estado de la región -ya se lo he dicho en otras ocasiones-, dado el fracaso de sus únicas perspectivas y previsiones de crecimiento, basadas en las Olimpiadas y en Eurovegas.

Señor Presidente, ustedes, ante el empobrecimiento generalizado que imponen sus políticas -salvo para las elites económicas y, ahora también, para los fabricantes de artefactos para reprimir a quienes se revelan ante sus políticas-, solo aspiran a anularnos, a amordazarnos y a mantenernos sumisos. La última gracia de su partido ha sido la del camión-botijo que acaban de comprar: más de medio millón de euros para una tanqueta con cañones de agua y con productos químicos. Solo les falta, señor González, recuperar la brigada político-social.

Señor Presidente, ustedes aspiran a consolidar el retroceso de libertades con la reforma del Código Penal, la Ley de Seguridad Ciudadana y la Ley de Seguridad Privada. Con el Código Penal pretenden limitar el derecho de manifestación, reunión, expresión y opinión mediante duras penas de prisión. Con la Ley de Seguridad Ciudadana tratan de disuadir a los que protestan mediante multas de hasta 600.000 euros y aumentando hasta 21 los nuevos casos por infracciones muy graves. La nueva Ley de Seguridad Ciudadana entrega a los vigilantes funciones privativas del Estado, señorías. Señor González, el orden público es otra nueva contrata para sacar partido a nuevas privatizaciones. ¿Por qué todo esto ahora, señor Presidente? ¿Todo eso es por la seguridad de los madrileños y de las madrileñas?

Señor Presidente, llevamos ya tiempo asistiendo a las movilizaciones masivas y más pacíficas de la historia de nuestro país; millones de manifestantes, protestas de todo tipo casi todos los días del año. Señor González, no intente agarrarse a inapreciables y anecdóticas excepciones. ¿Cuándo se ha deteriorado el orden público?, me pregunto yo y se preguntarán ustedes. ¿Cuándo se ha impedido que alguna institución funcione regularmente? Los que sí han visto afectada su vida, señor Presidente, son los que se han quedado sin trabajo, sin empleo, sin desempleo, sin casa o sin sanidad. Si alguien no ha podido hablar, señorías, ha sido en esta Cámara por los vetos de su Grupo Parlamentario a las iniciativas de la oposición no porque un manifestante en la calle lo haya imposibilitado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes y del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señor Presidente, nos quieren anulados, nos quieren amordazados y sumisos, pero ya les digo que no lo lograrán en ningún caso. Seguiremos en la calle y en las instituciones, en las asambleas y en las protestas; en definitiva, señor González, construyendo democracia, no recortándola. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gordo. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*.): Gracias, señor Presidente. Señor Gordo, como usted sabe bien, nosotros no tenemos competencias en materia de seguridad ciudadana, y tampoco tenemos competencias en materia del anteproyecto de ley que se ha presentado. En este sentido, señoría, quiero decirle que, por lo que se refiere a la Comunidad de Madrid -que es por lo que usted preguntaba-, la situación, según los datos que conocemos, es que ha mejorado la seguridad, hay más seguridad y los datos de criminalidad han descendido un 3 por ciento. Eso es debido al gran trabajo que hacen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y también las policías locales, señoría.

Ese anteproyecto al que usted se refiere es un anteproyecto que se está tramitando en estos momentos a iniciativa, no del Partido Popular; le recuerdo que es una iniciativa de los Grupos de la oposición, especialmente del Grupo catalán. Esa ley incorpora una normativa, señoría, que va dirigida a defender los derechos fundamentales de los ciudadanos y tiene un componente regulatorio muy semejante al del resto de los países de nuestro entorno. El problema es que esas modificaciones, señoría, tienen que ver con las conductas que algunos vienen realizando en los últimos tiempos y que, lamentablemente, su Grupo apoya. Por ejemplo, señoría, sus Grupos apoyan impedir el ejercicio de los derechos de los demás; boicotear el funcionamiento ordinario de las instituciones democráticas; justificar las agresiones policiales; justiciar el destrozo y los daños al mobiliario urbano y al patrimonio público; o justiciar el asalto a los supermercados y a la propiedad privada. Son todas esas conductas que ustedes apoyan -y no la ley- las que impiden el libre ejercicio de los derechos por parte de los ciudadanos; las conductas que ustedes amparan.

Por supuesto que nosotros ni hemos conocido ni estamos a favor de las brigadas policiales, pero tampoco de la Checa, a la que usted quiere llevar a los que no piensan como usted. Tampoco estamos a favor de eso. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

La última manifestación, señoría, en la defensa de esos derechos que usted alega terminó con 20 heridos, de los cuales 14 eran policías nacionales. ¿Eso es ejercer un derecho democrático? No confunda, señoría, y no nos confunda: acudir con bates de béisbol, la cara tapada, porras, cócteles molotov, convocar a la lucha y a la resistencia en esas manifestaciones no es defender los derechos ni ejercer los derechos en el marco de legalidad constitucional, es intentar subvertir el Estado de derecho y la ley y, sobre todo, intentar conseguir lo que ustedes no pueden conseguir con sus políticas convenciendo a los ciudadanos. No se equivoque, no confunda a la gente, y respeten la ley y el Estado de derecho. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1094/2013 RGEF.16301. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cuál es su valoración política del año 2013 en la Comunidad de Madrid.

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el señor Velasco, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **VELASCO RAMI** (*Desde los escaños*): ¿Cuál es su valoración política del año 2013? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Velasco. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Señor Velasco, la valoración política de la situación del año 2013 fundamentalmente la tendrán que hacer los ciudadanos, pero creo sinceramente que cuando uno compara cómo estábamos en el año 2012 y cómo estamos en el año 2013 creo que objetivamente podemos decir que las circunstancias han mejorado. Queda mucho por hacer, pero creo que, objetivamente, estamos mejor que hace un año. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Velasco.

El sr. **VELASCO RAMI** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. He tenido oportunidad esta mañana o hace un rato de leer unas declaraciones del presidente del Gobierno señor Rajoy en la cena de anoche en las que habla de la Comunidad de Madrid como ejemplo de política valiente y exitosa. El adjetivo de "valiente" no sé a qué se refiere y no quiero comentarlo; lo de exitosa, ahí tengo mis dudas. Mi Grupo tiene una serie de dudas, y me gustaría centrarme en tres o cuatro temas que nos han parecido que han sido fracasos por parte de su Gobierno en el año recién transcurrido.

El primero, de los recortes. Los recortes, que están ahí, que son hechos objetivos, con los cuales ustedes han traspasado unas líneas rojas que ustedes marcaron, concretamente en Sanidad, Educación y en Servicios Sociales, evidentemente, tienen unos efectos que no se pueden negar; es decir, tienen efectos en el corto plazo -lo estamos viendo-, como el aumento del malestar social, el aumento de las desigualdades sociales, de la pobreza y la marginación, y tienen un efecto a medio y largo plazo, porque eso va a repercutir y esos daños que están en la sociedad irán saliendo con el transcurso de los años.

Segundo, la sanidad, la privatización de la sanidad que es un ejemplo de mal gobierno. Es un ejemplo de libro de mal gobierno: primero, ocultando datos; segundo, decidiendo la privatización de un servicio esencial como es la sanidad de un día a otro, y, tercero, evidentemente, encontrando las dificultades que están encontrando ahora. Nosotros pensamos que es un tema que ustedes deben

archivar, aunque supongo que no, que seguirán adelante. Yo creo que aquí se mueven ustedes entre dos elementos a tener en cuenta: uno es la ideología, es decir, que lo privado siempre es por definición, mejor que lo público, y, segundo, por llevar el negocio a unas determinadas empresas. Nosotros nos seguiremos oponiéndonos porque creemos que es incompatible el afán de lucro, que es absolutamente legítimo en toda empresa privada, y la sanidad pública, que es un servicio esencial.

Tercero, de Eurovegas, seguramente el fracaso más estrepitoso de su Gobierno y de su antecesora Esperanza Aguirre. Es y ha sido su enseña, el buque insignia y esto ha sido un fracaso. Ustedes han creado una serie de expectativas y, evidentemente, con esta decisión por parte no sé si de Eurovegas, o de ustedes, o de ambas partes, o del Gobierno de la nación, o de Bruselas -porque evidentemente nos movemos, como siempre, en la más absoluta opacidad-, han llevado a la decepción a cientos de miles de madrileños. Han creado ustedes unas expectativas absolutamente infundadas. Nosotros les dijimos -y la experiencia lo ha demostrado- que el empresario Adelson era absolutamente insaciable y pedía y pedía y pedía. ¿Por qué pedían tantas cosas? Porque les veía a ustedes en una posición de debilidad; es decir, con ustedes venían no una persona que negociaba del otro lado de la mesa, sino con una persona que estaba de su lado de la mesa, y, evidentemente, esto al final lleva -no sé si a ustedes, supongo que no, porque ustedes les dieron todo lo que hacía falta, lo vimos, o el Gobierno de la nación o Bruselas; Bruselas, lo dudo, aunque evidentemente podría haber sido considerado como ayuda de Estado- ha llegado al final y lamentablemente, repito, es un fracaso estrepitoso para ustedes y repercute sobre muchos miles de madrileños.

Hay otro aspecto que también quisiera comentarle. Yo no quiero darle un consejo, señor Presidente, lejos de mí querer darle un consejo -nosotros respetamos absolutamente la presunción de inocencia-, pero yo le hago una petición, que la he hecho públicamente ayer: creo que sería bueno para usted -permítame que así lo exprese- que viniese a la Asamblea y nos explicase cuál es la situación de ese tema que ha salido en todos los periódicos. Repito, nosotros respetamos la presunción de inocencia. Y esos son los tres o cuatro puntos fundamentales que hacen que, desde el punto de vista de nuestro Grupo, la actuación política del Gobierno de la Comunidad de Madrid haya sido mala en el año recién transcurrido. ¿Que hay cosas buenas? Naturalmente que las hay. Sería sectario por nuestra parte decir que no hay cosas buenas, pero no se las voy a reconocer; no se las voy a reconocer por una razón muy sencilla: porque yo sé que, si esto sale en Telemadrid, cosa que dudo, saldrán solamente las cosas buenas que yo diga, dado el sectarismo de esa emisora. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia).*

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señor Velasco. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Velasco, por supuesto que hay muchas cosas que hacer en las que vamos a seguir trabajando, pero creo que es malo que usted no quiera reconocer la realidad y las cosas positivas. En fin, ha hecho usted una referencia a Telemadrid, y usted sabrá lo que sale en Telemadrid; seguramente la verá mucho más que yo.

Dicho eso, señoría, me parece que usted, como responsable, debería reconocer las cosas que están bien para insistir en las que están bien y que trabajásemos en las que están mal, que seguramente que hay muchas cosas que se pueden mejorar.

Creo que es malo que usted niegue los datos económicos. Hemos salido de la recesión –y se lo dije el otro día- en la Comunidad de Madrid, y usted sabe que eso es así. Seguimos en crisis, pero hemos salido de la recesión. (*Rumores.*) Tenemos la deuda más baja de España; tenemos el menor nivel de déficit, y eso significa menos endeudamiento para las generaciones futuras. Asimismo, tenemos una financiación que podemos obtener en los mercados porque tenemos crédito y solvencia y, por lo tanto, somos fiables; tenemos una mejora en la calificación de nuestra solvencia a través de las agencias de “rating”, y eso significa que la cosa va mejor en Madrid; creamos más empresas; tenemos menor tasa de paro; tenemos más altas en la Seguridad Social en los últimos meses; tenemos menor presión fiscal y más recaudación, y todo esto manteniendo nuestros magníficos servicios públicos con mejores resultados.

Mire, en sanidad, nosotros no hemos suprimido ningún servicio; hemos hecho reformas para sostener algo que todos apreciamos, que es la sanidad pública, universal, gratuita y de la máxima calidad, y, sin esas reformas –y usted lo sabe como yo, y lo saben los profesionales-, no se va a poder seguir manteniendo el sistema. Los costes del sistema no son sostenibles y hay que introducir eficiencia, y eso, señoría, es lo que nosotros estamos haciendo. No me acuse de hacer ideología porque quien hace ideología es el que prejuzga de manera ideológica, negando la realidad y, sobre todo, lo que hace en los sitios donde gestiona es no admitir fórmulas de gestión que son más eficientes y que está aplicando en los sitios donde gestiona, señoría. Eso es lo que es ser dogmático. Nosotros no somos dogmáticos, somos pragmáticos y, por lo tanto, señoría, estamos a favor de introducir fórmulas de gestión que ya existen y que están dando buenos resultados, como usted bien sabe; por lo tanto, el que se niegue a ello es el dogmático. No hay ningún afán de lucro, señoría; no hay ningún afán de lucro (Algunos Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: ¡Nooo!**), hay un afán por garantizar la prestación del servicio.

Igual, señoría, pasa con los resultados en educación. Nosotros, en educación, no solamente no hemos hecho recortes, sino que hemos hecho reformas, y esas reformas se están plasmando en los resultados académicos, que no damos nosotros, los dan los organismos internacionales y las pruebas internacionales, como usted sabe; ahí está el Informe PISA, que es objetivo y no hecho por nosotros, que dice que la educación de Madrid es la mejor de toda España. Debería usted reconocer eso. Y no me diga lo del recorte en materia social, señoría, cuando es la partida en la que más esfuerzo estamos haciendo.

Respecto a Eurovegas, señoría, aquí no se ha hecho nada a la carta de nadie; se ha hecho una modificación normativa para habilitar la posibilidad de desarrollar proyectos de interés general, señoría. Y este era un gran proyecto; no era el único proyecto, que nos iba a permitir generar en España muchos puestos de trabajo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*): Lamento que eso no haya podido ser; y no ha podido ser por las razones que se han explicado públicamente. Aquí nunca ha habido opacidad. Nosotros estamos a favor de la transparencia, señorías, y hemos planteado también muchas medidas de transparencia, como ustedes sabe: publicación de nóminas, de los salarios, de las declaraciones de bienes y de las cuentas de los Grupos. A mí me gustaría también que ustedes hubieran apoyado la reforma electoral que nosotros proponemos, que da también mucha transparencia, señoría. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1097/2013 RGEP.16304. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si cree que su gestión realizada en el año 2013 ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los madrileños.

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el señor Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, en la última intervención de este año, quisiera felicitar a todas SS.SS. las fiestas y desear próspero año nuevo y, sobre todo, a todos los madrileños y las madrileñas. La pregunta, señor González: ¿cree que su gestión realizada en el año 2013 ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los madrileños?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Portavoz. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.-*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, nuestro trabajo se ha centrado de manera casi exclusiva en mejorar la calidad de vida de los madrileños y sacarles de la terrible crisis en la que ustedes les dejaron después de los ocho años de Gobierno de Zapatero, siendo conscientes, señorías, de que queda mucho por hacer; pero, siendo conscientes de eso, también lo somos de que la situación económica está mejorando y de que estamos mucho mejor que hace un año, aunque a usted le pese, señoría, porque parece que lo único que le interesa es que las cosas vayan mal. Lamentablemente para usted, van mejor y los madrileños lo saben. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Gómez.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO** (*Desde los escaños*): Señorías, el final del año parece que es un buen momento para hacer balance. Por eso yo hoy tenía la intención de hablar de la privatización de

la sanidad, del euro por receta y su situación de paralización en los juzgados a fecha de hoy, del hundimiento del turismo, de la industria, del comercio en Madrid, de la crisis de Barajas, del ridículo de los Juegos Olímpicos o de la tomadura de pelo durante meses con el asunto de Eurovegas. Señor González, yo tenía intención, cuando venía a esta Cámara, cuando preparaba la intervención, de hablar de la lista de espera de sanidad, que ha crecido de manera dramática; de hablar de las mamografías suspendidas, de por qué se han retrasado las mamografías a 30.000 mujeres durante este año; quería hablar de los recortes en las becas; quería hablar de cómo asfixian a las universidades públicas madrileñas y, por supuesto, tenía la intención de denunciar cómo ustedes convirtieron, por ejemplo, Caja Madrid en una sucursal del Partido Popular hasta llevarla a un rescate que ha costado 900 euros a cada familia española; tenía intención de preguntarle, señor González, quién va a devolver ese dinero. ¿Usted? ¿La señora Aguirre? ¿El señor Aznar? ¿El hijo de la señora Botella? Estos son los problemas que hoy quería debatir con el Presidente de la Comunidad de Madrid, pero no hay lugar para ese debate, porque, desde ayer, se encuentra Madrid, de facto, sin Presidente, señor González. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Porque, cuando un juez establece la sospecha de delitos tan graves como el delito contra la Hacienda Pública o como el delito de blanqueo de capitales, cuando un juez establece sospecha de estos delitos sobre alguien con responsabilidades tan altas como el Presidente de una comunidad autónoma, esa persona deja de estar en condiciones para cumplir con su responsabilidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* No hablamos, señor González, de errores en la gestión, no hablamos de irregularidades administrativas, hablamos de blanqueo de capitales, uno de los delitos más graves que se puede imputar a un político.

Todos respetamos su derecho a la presunción de inocencia *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*, pero usted debe respetar el derecho de los madrileños a tener un Presidente que no esté bajo sospecha, señor González. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¿Usted cree que están los madrileños tranquilos con alguien al frente del Gobierno, alguien que tiene que tomar decisiones sobre las cosas más importantes de la vida de la gente, como la sanidad o la educación, cree que están tranquilos con alguien sospechoso de blanqueo de capitales? Eso es lo que le inhabilita a usted como Presidente, no que sus políticas sean erróneas, que lo son, mucho y muy dañinas para los madrileños, sencillamente, que usted no es fiable. Y usted, que no fue elegido directamente en las urnas, usted debería haber sido ejemplo y referencia, y estaba obligado a tener un mayor nivel de exigencia en ese sentido.

Señor González, escúcheme: le deseo mucha suerte con la justicia, y le aconsejo dedicación a ella. Le aconsejo que coja un buen gabinete de abogados, porque usted necesita defenderse y necesita un buen abogado, pero lo que necesitan los madrileños es un Presidente de la Comunidad de Madrid. Por eso, le pido a usted que abandone el cargo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* En España ya dimitió un presidente autonómico por tres trajes; aquello era la punta del iceberg de muchas más cosas. Lo que ayer conocimos todos es la punta del iceberg de cosas muy graves, usted lo sabe bien, señor González. Por eso, yo le digo que no haga más insostenible la situación y que no arrastre a las instituciones y a la Comunidad de Madrid al agujero

negro hacia el que usted se dirige. Muchas gracias, señor Echeverría. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*.): Gracias, señor Presidente. Es usted muy previsible, señor Gómez; esa es la ventaja. Cuando uno no tiene proyecto, no tiene ideas, se tiene la tentación -que usted tiene siempre- de tratar de llegar por el camino más corto, siempre a base de insidias, de mentiras, de calumnias, de amenazas, de tergiversar la realidad y de instrumentalizar, como siempre, la justicia y las instituciones. Se lo he dicho muchas veces y se lo vuelvo a decir: usted se pone muy pomposo al decir que "esto es la punta del iceberg de lo que ustedes saben". Yo no sé nada pero, como lo debe saber usted, vaya mañana al tribunal y denuncie lo que quiera, señoría. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Vaya ya! No, no diga sí, vaya mañana. Estoy deseando que vaya, señoría. ¡Vaya ya de una vez a ver si nos enteramos todos de todo eso tan gordo que usted sabe! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*.): Ese es su proyecto político, señoría. Pero lo que esperan los ciudadanos, señor Gómez, no es esto; lo que esperan de usted y de todos nosotros es que les demos soluciones y propuestas para los problemas que tienen, señoría, y saben que usted no las tiene, porque todo lo que usted ha hecho, acreditado en su gestión, lo conocemos. Usted ha gestionado Parla y el PSM, y sé que a usted le molesta mucho, pero el resultado es déficit, presupuestos ilegales, EREs, impago de nóminas e impago de la Seguridad Social, todo lo que usted critica, señoría. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y el resto del tiempo, señoría, se dedica usted a la guerra interna con su compañero señor Rubalcaba, con la habilidad de que usted en el último año ha apoyado a Griñán, a Patxi López, a Chacón y a Susana Díaz, a ver si pilla algo entre todos, y está muy bien, yo lo respeto. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

No solamente no tiene usted proyecto sino que, una vez más, ha venido aquí a regodearse de que no hayan salido adelante proyectos de enorme importancia para los madrileños; proyectos ilusionantes y esperanzadores para resolver muchos de sus problemas, como son los Juegos Olímpicos y Eurovegas. Usted ha hecho todo lo posible, como siempre, para evitar que esos proyectos, que eran buenos para los madrileños, salieran, importándole más, señoría, su presunto rédito político -que ya le digo que es escaso- que la defensa de los intereses de los ciudadanos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Y le diré alguna cosa más, señoría: su visión de la justicia, como siempre, es parcial: si le dan a usted la razón, la justicia es independiente; si no, es manipulada por el PP, señoría. Esa es su concepción de la justicia. Pero le voy a decir una cosa: la Fiscalía no defiende a nadie, defiende la ley, el Estado de derecho y la punidad del procedimiento, y actúa con independencia, aunque a usted no le guste cuando las decisiones no sean a lo que usted está aspirando, señoría.

Mire usted, lo que ha pasado este año es que usted nos decía que no íbamos a colocar la deuda porque no éramos solventes y la hemos colocado mejor que nadie. Usted nos decía que no íbamos a cumplir en déficit porque habíamos quebrado y hemos vuelto a ser los únicos que lo cumplimos. Usted decía que aquí se destruía empleo y un año después tenemos más empleo. Usted decía que aquí las empresas quebraban porque nosotros estábamos haciendo una política terrible para ellas y somos los únicos que hemos generado créditos para crear más empresas. Hemos aprobado un plan de empleo y un plan de riesgos laborales; hemos aumentado el presupuesto de necesidades sociales; tenemos la mejor educación de España, señoría, y tenemos una magnífica política fiscal que va a permitir a los ciudadanos tener 1.100 euros más al año. ¿Sabe usted lo que espera a cada uno de los ciudadanos de Parla? Más de 4.000 euros de deuda que usted les ha dejado para las generaciones futuras. Eso es lo que les preocupa a los ciudadanos, señor Gómez. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Comparan su modelo y el nuestro, señoría. Y, ¿sabe qué pasa? Que lo han comparado y saben que de usted no pueden esperar nada, que el único partido que ofrece soluciones es el Partido Popular, y nosotros se las seguiremos dando. Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. (*Continúan los aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Señorías, por favor. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1098/2013 RGEP.16307. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de los últimos datos de paro y afiliación a la Seguridad Social en la región.

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el señor Henríquez de Luna del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Presidente del Gobierno, ¿qué valoración hace de los últimos datos del paro y de la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, creo que la valoración que podemos hacer de los datos del paro y afiliación en la Comunidad de Madrid últimamente son muy positivos. La prioridad absoluta del Gobierno, como dije desde el primer día, era la creación de empleo, y a ello nos hemos dedicado durante este tiempo, a tratar de generar las condiciones para que eso pueda ser así. Los datos del último mes de noviembre ponen de manifiesto cómo, por primera vez en diez años, los resultados, tradicionalmente negativos, son positivos y se refleja en el mes de noviembre que, por primera vez en diez años, se ha creado empleo. El número de desempleados ha bajado en 2.489 personas; unas 2.500 personas consolidan esa creación de empleo con Madrid. Si comparamos los datos interanuales también por primera vez en dos años hay un crecimiento positivo: hay 3.493 personas más trabajando este año, que es un dato realmente importante. Somos la región española donde más desciende el paro, nuestra tasa de empleo es la más alta de España y el índice de temporalidad es el más bajo. Eso significa que, además de crear más empleo y tener más empleo, es de mayor calidad, señoría. En Madrid se ha firmado el 23 por ciento de los contratos indefinidos, que sitúan la tasa de estabilidad en el 15 por ciento, lo que supone la tasa más alta del país y duplica la media nacional, que está en el 7,5 por ciento.

Quiero destacar también muy especialmente el esfuerzo que se está haciendo desde el punto de vista de la recuperación del empleo juvenil, una de las grandes lacras que tiene nuestro país. Madrid está 11 puntos por debajo de la tasa nacional de paro juvenil. Hoy, en Madrid hay más jóvenes que están trabajando que hace un año, en concreto 5.218. Si comparamos los datos de alta en la Seguridad Social y afiliaciones, señoría, que son los datos reales que ponen de manifiesto cuánta gente se ha incorporado al mercado de trabajo, tenemos que en octubre la afiliación a la Seguridad Social supuso el 41,5 por ciento de toda España, dos de cada cinco afiliaciones. En noviembre, mientras España perdía cotizantes a la Seguridad Social, nuestra Comunidad ha vuelto a ganar cotizantes a la Seguridad Social -10.819-, consolidando la tendencia de aumento de afiliaciones a la Seguridad Social de estos últimos meses, y es el mayor aumento que se ha producido desde 2007. Si tomamos como referencia a los autónomos, también los datos son positivos, señoría. El año pasado hubo 54.500 nuevos trabajadores por cuenta propia, y este año también se ha producido un aumento, en concreto, en este mes, de 2.304, y no solamente aumenta el número de autónomos sino que también está aumentando el número de empresas que se crean, señoría: la media de creación de empresas es de 55 empresas al día, lo que significan 1.720 en todo el mes, el 22 por ciento a nivel nacional.

Los datos son favorables. Creo que estamos en el buen camino. La salida de la recesión es la antesala para el crecimiento más animado del empleo, que es lo que queremos. Desde luego, señoría, si se cumplen los datos de todos los estudios económicos para el año que viene, que sitúan a Madrid en un crecimiento del 1,5 por ciento, estoy seguro de que, con las condiciones que está generando el Gobierno de la Comunidad, el crecimiento del empleo para el próximo año será mucho más importante. Eso es lo que desean los madrileños y por eso trabajaremos. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Desde el Grupo Parlamentario Popular también queremos desearles una muy feliz Navidad a todos. Esperemos que 2014 sea mejor que 2013, a pesar de que hemos terminado el año, como ha dicho el Presidente, con algunos signos muy positivos de recuperación económica, en concreto, en lo que se refiere al empleo. Es evidente que los datos de paro registrado en el mes de noviembre son los mejores datos de la serie histórica en la Comunidad de Madrid desde 2004. Pero lo importante no es un mes puntual; lo importante, como ha dicho el Presidente, es la tendencia, y la Comunidad de Madrid, en el interanual, ha creado empleo, nada más y nada menos que 3.500 puestos de trabajo. Las previsiones de crecimiento –no solo de la Consejería de Hacienda que dirige el consejero Ossorio sino también de los organismos más acreditados- auguran un crecimiento de la economía en la Comunidad de Madrid del 1,5 por ciento, que es la mejor garantía de que en el próximo año se pueda crear empleo y que ese empleo sea estable.

Esto, señorías, no ha sido fruto de la casualidad; ha sido fruto de que en la Comunidad de Madrid hay un Presidente de Gobierno y un Gobierno serios y responsables que desde el minuto uno de la crisis adoptaron las medidas necesarias para sentar las bases de la recuperación económica. Nosotros siempre dijimos –en solitario, por cierto- que solamente saldríamos de la crisis con austeridad, con reformas estructurales que garantizaran la sostenibilidad de los servicios públicos y con estímulos que reactivaran la economía, como, por ejemplo, las bajadas de impuestos. Ustedes, señorías, están en todo lo contrario: piensan que el empleo lo crean las Administraciones Públicas o que se crea despilfarrando el dinero público, como el famoso Plan E, de cuyas consecuencias todavía nos estamos acordando, o negando la crisis o metiendo la cabeza debajo del ala, que es lo que ustedes hacen en ese inmovilismo lacerante en el que se encuentra la izquierda política en esta Cámara. Pero no, señorías; el empleo lo crea la sociedad, lo crean los emprendedores y lo crean, señorías, los Gobiernos serios y responsables que aparcan el populismo y la demagogia y se centran en crear confianza y seguridad jurídica, que es lo que necesita la inversión extranjera para venir a la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) No es casual que la Comunidad Autónoma esté atrayendo más del 50 por ciento de la inversión extranjera en nuestro país, y eso es señal de que aquí tenemos un Gobierno serio y responsable.

Y enfrente, señor Gómez, ¿qué tenemos? Tenemos exactamente todo lo contrario: usted se dedica a poner trabas a todas las medidas emprendidas por la Comunidad de Madrid. ¡Es que no ha sido usted capaz de apoyar una sola iniciativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid! ¡Todo en contra! Usted está en eso de “cuanto peor, mejor”. Usted se alegra del fracaso del proyecto Eurovegas o los juegos olímpicos. A usted no le importan los parados, los desempleados ni la gente que lo pasa mal. ¡Qué vergüenza, el otro día, sus declaraciones sobre el incidente de Alcalá de Guadaíra! ¡Se le debería caer la cara de vergüenza! ¡Qué vergüenza! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Usted, señor Gómez, por ganar un titular es capaz de lo que sea; es capaz de acabar con el prestigio de las instituciones, con la seguridad jurídica, que es algo muy difícil

de crear y muy fácil de destruir. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Usted tiene esa visión maniquea del mundo de buenos y malos, de ricos y pobres, de conmigo o contra mí; pero se equivoca, y los madrileños, además, le tienen muy calado.

Usted es un oportunista y su falta de escrúpulos llega al culmen. En fin, usted dice hoy que defiende la presunción de inocencia. Usted no defiende la presunción de inocencia; usted está, como siempre, en la ley del embudo. Usted defiende la presunción de inocencia para los suyos, pero no para el resto de las personas de este Grupo Parlamentario.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Y si no, ¡qué diferencia de posición tuvo con Trinidad Rollán y ahora, con el Presidente de la Comunidad de Madrid! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¡Un mínimo de coherencia! ¡Un mínimo de coherencia! Pero en fin, señor Gómez, usted es de gatillo fácil: primero dispara y luego pregunta. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Yo le digo que siga por ese camino. Le invitamos a que estas navidades tenga los buenos sentimientos que la Navidad anida en todos los corazones y que vuelva a esta Cámara como un líder de la oposición. Usted dice que no hay Presidente de la Comunidad. Lo que no tenemos en esta Cámara es un presidente de la oposición serio y responsable. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Henríquez de Luna. Concluido el turno de preguntas al Presidente del Gobierno, pasamos a las preguntas dirigidas a los Consejeros.

PCOP-1088/2013 RGEP.16275. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre motivos que han llevado al Gobierno Regional para dejar fuera de la financiación de la BESCAM a los Ayuntamientos de Parla, Paracuellos del Jarama, San Fernando de Henares y Villaviciosa de Odón.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Presidencia y Justicia y Portavoz del Gobierno, tiene la palabra el señor Ruiz López, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. ¿Cuáles son los motivos que han llevado al Gobierno regional... (*El señor Segovia Noriega pronuncia palabras que no se perciben.* - *Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Segovia, por favor. Continúe, señor Ruiz López.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ** (*Desde los escaños.*): ¿Cuáles son los motivos que han llevado al Gobierno regional para dejar fuera de la financiación de las BESCAM a los Ayuntamientos de Parla, Paracuellos del Jarama, San Fernando y Villaviciosa de Odón?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, la aplicación de unos criterios objetivos, matemáticos, ajenos a cuestiones partidistas; de ahí que esos municipios sean gobernados por distintos Partidos políticos, y es consecuencia también de ajustar el gasto y lo que dedica la Comunidad de Madrid al exacto cumplimiento de los convenios que en día fueron firmados. Gracias, señor Presidente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Ruiz López.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, desde mi Grupo tenemos serias dudas respecto a la decisión que ha tomado este Gobierno con la no financiación de estos municipios de las BESCAM. Nos gustaría que nos diese una explicación y que nos dijera qué parte de la Orden 2566/2013 han vulnerado como para que ustedes les dejen sin toda la dotación para el año 2014.

Lo que está claro, señorías, señor Consejero, es que en el año 2004 Esperanza Aguirre anunció el proyecto estrella de las BESCAM, suscrito y financiado con los ayuntamientos hasta el año 2018, y no se está cumpliendo, como usted bien sabe, y ya en el ejercicio del año pasado ustedes reducen más del 50 por ciento la dotación para las BESCAM. Señorías, ustedes modifican la subvención en agosto de 2013 y en diciembre de 2013; les dicen a los ayuntamientos que no van a ver un euro por incumplimiento de la cláusula quinta del convenio suscrito en el año 2004, pero ustedes no mencionan para nada su modificación del 27 de agosto de 2013, ni tampoco la Orden 1646/13, de 20 de junio, por la que se determina para el año 2013 la dotación de medios materiales de las BESCAM. A ustedes también se les debería sancionar por incumplimiento del convenio firmado en el año 2004, con vigencia, como he dicho antes, hasta 2018, porque han decidido sencillamente no cumplirlo.

Señor Consejero, lo que realmente quisiéramos que nos diera, si es que puede, es una explicación sobre la notificación enviada a los Ayuntamientos sancionados, junto con la documentación que acredite qué parte de la Orden 2566/2013 han vulnerado, así como el impacto de los índices correctores aplicados a los efectos de poder comprobar que no ha existido agravio comparativo con el resto de las Administraciones que sí siguen teniendo, de momento, efectivos subvencionados en esta Comunidad.

Señor Consejero, sabe usted por qué situación económica atraviesan las corporaciones locales y su repercusión en la ciudadanía. Sabe usted de los efectos negativos de esa reforma local, y

ustedes mismos están diciendo que no van a poder financiar los servicios que están dando las corporaciones si no hay financiación. Lo que yo les rogaría desde aquí es que no empeoremos todavía más la situación por la que atraviesan los Ayuntamientos, y nos sentemos con ellos para intentar solventar estos problemas que, desde luego, les dejan en una situación precaria. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz López. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, este Gobierno está siempre abierto a los Ayuntamientos, lo que pasa es que los convenios se firman para ser cumplidos y, por lo tanto, detectar ese incumplimiento, de manera especial no cumplir el mantenimiento de la ratio entre los policías locales y la población, obliga a la Administración, lógicamente, a ajustar el gasto destinado a policías locales a ese exacto cumplimiento de convenios.

No hay Gobierno más comprometido con la seguridad de los ciudadanos que este Gobierno de la Comunidad de Madrid; un Gobierno que dedica 70 millones de euros, que hemos aprobado hace apenas un par de horas, al mantenimiento de más de 2.000 policías locales en la región; 2.000 policías dedicados a la seguridad de todos los ciudadanos, un 53 por ciento más de la partida inicial prevista en los presupuestos del año 2013. Además, no solamente hemos puesto más policías sino mejores policías. También hemos aprobado hoy reformas en la formación de los policías locales, medidas tendentes a facilitar la movilidad entre los municipios y la promoción interna dentro de los Cuerpos de policía local. Compromiso con la seguridad de los ciudadanos, a diferencia de la izquierda; compromiso del que le estoy dando ejemplos, como es la creación de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, que tiene la tasa de no reincidencia delictiva más baja de España, con un 90 por ciento, o la disminución de los delitos de menores de edad, como pone de manifiesto la Fiscalía, en más de un 30 por ciento. Otros compromisos, como puede ser, gracias a la iniciativa del Presidente de la Comunidad de Madrid, la reforma de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, que aprobó esta Asamblea la semana pasada; una reforma que entra en vigor, precisamente para estas fiestas navideñas, una reforma que va a dar mucha más seguridad a todos los usuarios y, de manera particular, a los más jóvenes y al ocio nocturno. Y ustedes, la izquierda, ¿qué hicieron en ese debate, en el debate de la seguridad del ocio nocturno, en el debate de la seguridad de los espectáculos públicos? Abstenerse de intervenir, abstenerse de debatir, abstenerse de plantear proyectos. Y, más aún, ¿qué hizo el señor Gómez durante el debate, el jueves pasado, de la Ley de Espectáculos Públicos? Bostezar; le entro sueño a la hora de hablar, precisamente, de la seguridad de los madrileños. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Le entra sueño a la hora de hablar de los problemas reales que se producen en Madrid; él se dedica solo y exclusivamente a malmeter, a insidiar, a utilizar las instituciones, pero, desgraciadamente, los madrileños ya saben lo que tenemos... *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, vaya terminando.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): Una ausencia del líder de la oposición. Muchas gracias, señor Presidente.

EL Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1099/2013 RGE.16308. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Carballado Berlanga, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la Conferencia Sectorial de Justicia del 16 de diciembre.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Presidencia y Justicia y Portavoz del Gobierno, tiene la palabra la señora Carballado, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **CARBALLEDO BERLANGA** (*Desde los escaños.*): Gracias, Presidente. Pregunto por la valoración del Gobierno respecto a la Conferencia Sectorial celebrada el lunes pasado, gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Carballado. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, efectivamente, el pasado lunes se produjo la primera Conferencia Sectorial a la que he podido asistir como Consejero competente en materia de Justicia. La valoración debe ser positiva; allí se abordaron cuestiones muy importantes para la justicia y también para los ciudadanos, como el impulso de numerosas reformas procesales, judiciales, legislativas...Más de una veintena de leyes que el Ministerio de Justicia está impulsando en este momento frente a la pasividad del Gobierno socialista anterior, que gobernó ocho años y a lo único a lo que se dedicó fue a destruir la Administración de Justicia. Este Ministerio está impulsando reformas para transformar la justicia en un servicio a la altura de lo que esperan los madrileños: abordamos la reforma del poder judicial, abordamos la reforma de la demarcación y planta judicial, la creación de los tribunales provinciales de instancia; es decir, multitud de reformas que, junto con las novedades tecnológicas, van a servir para tener una justicia más ágil, más moderna, más eficaz, más al servicio de los ciudadanos. También se abordaron cuestiones importantes, como puede ser la justicia gratuita. Precisamente, en relación con esta y con las tasas judiciales, reclamé al Ministerio que todas las cantidades que este año se han recaudado en virtud de las tasas judiciales que, por cierto, aprobaron en su día los socialistas, aunque ahora parece que no se acuerdan, que esa recaudación -313 millones de euros- se dedique íntegramente al sostenimiento de la justicia gratuita, como así establece el artículo 11 de la Ley 10/2012. Esta es una reclamación que planteé en esa Conferencia Sectorial, puesto que, si no se produjera, perderían su razón de ser las

reformas aprobadas, tanto en 2012 como en 2013. Por tanto, trabajar todos juntos por una justicia al servicio de los ciudadanos.

Frente a ello, ¿qué hace la izquierda? ¿Qué hace el líder de la oposición socialista? Utilizar la Justicia, amenazar a los jueces con levantar las calles si no dictan las sentencias que él quiere, acorralar y acosar a Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y vocales del Consejo General del Poder Judicial; solo porque no dicen lo que él dicta. Por tanto, esta es la diferencia entre un Gobierno comprometido con los servicios públicos, con la seguridad jurídica y con la justicia de los madrileños, y un líder de la oposición solo dedicado a amenazar, a corromper, a utilizar esas instituciones. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Sí, a corromper el funcionamiento de la justicia! ¡A corromper el funcionamiento democrático de la Justicia! Y, frente a eso, nosotros trabajaremos por los madrileños. Muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Carballedo.

La Sra. **CARBALLEDO BERLANGA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. De un Gobierno que ha multiplicado por cinco el presupuesto destinado a la justicia gratuita, era muy esperable que en la Conferencia Sectorial defendiera la necesidad de adecuar la financiación para mantener este servicio fundamental en democracia. Con sus palabras me quedo muy tranquila y me felicito de que ahora, por fin, la Conferencia Sectorial se esté dedicando a lo que se tiene que dedicar: a esas reformas de la justicia que usted ha apuntado, que quedaron paralizadas cuando el PSOE decidió romper el pacto de Estado para la reforma de la justicia. Es un hecho que desde el año 2004 hasta 2011 la Conferencia Sectorial, el Ministerio de Justicia socialista y los Consejeros autonómicos que no eran del Partido Popular, es decir, nacionalistas y socialistas, se esforzaron con ahínco para fragmentar la unidad del Poder Judicial; intentaron sustituir el Consejo General del Poder Judicial por 17 consejos autonómicos. Eso lo sabe muy bien el señor Granados, que lo vivió en primera persona. ¿Se acuerda señor Granados? *(Asentimiento por parte del señor Granados Lerena.)* (La Sra. **ALCALÁ CHACÓN** y el Sr. **QUINTANA VIAR**: *¡Vuelve! ¡Vuelve!*) Cuestionaban que el Tribunal Supremo tenga jurisdicción en todo el territorio nacional por ese afán de premiar a los Tribunales Superiores de Justicia, no darles mayores competencias, lo que ha sido siempre un anhelo de los nacionalistas. Intentaron también -señor Granados, acuérdesese- aquello tan grave, como es sustituir a jueces independientes y profesionales con mecanismos de selección alternativos alejados del mérito y de la capacidad, con ese afán de reequilibrar la carrera. A mí me lo contó en alguna reunión el socialista López Guerra. Ustedes le conocen bien; ese sin cuya ayuda hubiera sido impensable que hoy estén decenas y decenas de terroristas *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*, también de violadores, por las calles de este país disfrutando de una libertad que no merecen. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Eso se lo debemos a López Guerra, al que no podré calificar yo de señor. López Guerra y el resto de compañeros socialistas se esforzaron con ahínco para que Cataluña disfrutara de un poder judicial propio... *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías.

La Sra. **CARBALLEDO BERLANGA** (*Desde los escaños.*): Ese poder judicial propio que ustedes diseñaron en un estatuto inconstitucional que ustedes aprobaron. Y de aquellos vientos, estos lodos. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *iSon polvos! iSon polvos!*) Nada bueno podía deparar, señorías, que este país tuviera durante ocho años un Presidente de Gobierno para el que la nación española es un concepto discutido y discutible. Avisamos entonces de los riesgos que traía y hoy tenemos un desafío soberanista como nunca habríamos podido imaginar. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Aquella fragmentación del poder judicial en 17 la paralizamos gracias al Partido Popular, como muy bien está recordando estos días por las sedes de los partidos el señor González; somos el único partido que está presentando un proyecto nacional a los españoles; un proyecto para una región, la Comunidad de Madrid, liderada por un Presidente de Gobierno...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Carballedo, por favor.

La Sra. **CARBALLEDO BERLANGA** (*Desde los escaños.*): Termino enseguida. Repito, liderada por un Presidente de Gobierno que ha respetado siempre con firmeza, con honestidad y con absoluta honradez los principios, los valores que nos son propios, que son nuestra identidad: nuestra defensa, nuestro amor por España (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: *iEsos son valores propios!*), nuestro amor por la libertad. Muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Carballedo. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1085/2013 RGEP.16271. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carmona Sancipriano, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración del Consejo de Gobierno en relación a la evolución de la economía madrileña durante el año 2013.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra el señor Carmona, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **CARMONA SANCIPRIANO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. ¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno sobre la evolución de la economía madrileña en el año 2013?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Carmona. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, la Comunidad de Madrid no es ajena a la crisis, pero,

gracias a nuestra política económica, hemos sido la comunidad que mejor ha resistido la crisis. Hemos sido la primera comunidad que ha abandonado la recesión en el año 2013 y las expectativas económicas de todos los analistas son buenas para el año 2014. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Carmona.

El Sr. **CARMONA SANCIPRIANO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Señoras y señores diputados de UPyD, señoras y señores diputados de Izquierda Unida, señoras y señores diputados del Partido Popular; compañeros del PSOE -tranquilidad-, ¡Feliz Navidad!, ¡Feliz Navidad! La Navidad tiene a veces olor a viejo, a libro viejo. ¿Saben por qué los libros viejos tienen ese olor? Porque contienen un producto que se llama lignina que produce un olor parecido a la vainilla, como bien sabe el señor Van-Halen. Sin embargo, aquí no hay olor a Navidad; la Navidad está fuera. Aquí hay olor a decadencia, a tres tipos de decadencia: a decadencia económica, a decadencia política y a decadencia moral. Y las tres tienen que ver con la decadencia social de la región. ¡Las tres! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Decadencia económica porque la Comunidad de Madrid ha sido la que más ha destruido empleo en el sector comercio; porque se han destruido 500 empresas industriales en lo que va de año; porque ha bajado el turismo un 14 por ciento en el mes de agosto, y porque el paro en Madrid, señor Henríquez de Luna, se comporta de peor manera que en otras muchas regiones. ¡No nos grite, señor Henríquez de Luna! Usted no va a ser consejero. ¡No nos grite! *(Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y no nos diga que somos de gatillo fácil, políticamente hablando. También políticamente hablando, es peor ser de gatillazo permanente. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Señor Ossorio, con todos mis respetos, usted no puede ser el Consejero de Hacienda de la austeridad cuando don Rafael Spottorno le ha señalado a usted como derrochador. Cualquier consejero puede ser derrochador; pero, ¿el de Hacienda derrochador? El de Hacienda no puede ser un Consejero derrochador.

Y digo también decadencia política. ¿Dónde está Eurovegas? Después de todas las cuestiones y todas las cosas que le llamaron al Secretario General de mi partido y Portavoz de mi Grupo en relación con Eurovegas, ¿por qué no le piden disculpas ahora? ¿Por qué no le piden disculpas ahora, señor Victoria? ¿Dónde está Madrid 2020? ¿Dónde está Madrid 2020? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Y lo peor de todo: la decadencia moral. ¿No notan el olor? ¿No notan el olor de la decadencia moral cuando la señora Aguirre dice del señor López Viejo que no era de su confianza y le nombra Consejero? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¿Cuánto tardará en decir que don Ignacio González tampoco era de su confianza? ¿O cuando Esperanza Aguirre se reúne con Álvaro Lapuerta, con Luis Bárcenas o con Mariano Rajoy para que le digan a ella que había una parcela en Arganda, por ejemplo, mucho más barata? Mucho más barata, por cierto, porque había sido autorizada por orden del vicepresidente Ignacio González. Esto se lo calló ayer en su declaración.

¿Es decadencia moral o no es decadencia moral que José María Aznar le pida al presidente Blesa comprar unos cuadros por 52 millones de euros cuando valen 3 millones? ¿Es decadencia moral o no es decadencia moral que la mujer del César no basta con ser honrada sino que además está imputada? ¿Es decadencia moral o no es decadencia moral? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Es decadencia moral que la Fiscalía Anticorrupción haga de abogado de un Presidente autonómico? ¿Es decadencia moral que Eduardo Torres Dulce esté absolutamente callado en este caso? ¿Es o no decadencia moral? ¿Es decadencia moral –estamos hablando de la punta del iceberg- que blanquear dinero no sirva para dimitir en un país que necesita que sus instituciones estén -en este caso, sí- blancas y no manchadas por la sospecha y por los juzgados? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando.

El Sr. **CARMONA SANCIPRIANO** (*Desde los escaños.*): Termino. Y señala el señor González que hemos apoyado a no sé cuántos. Él ha apoyado en el último año a Esperanza Aguirre, a José María Aznar, a Mariano Rajoy, y al último que ha apoyado ha sido al fiscal anticorrupción.

Déjeme que le diga una cosa: tres decadencias –y lo saben los diputados del Grupo Popular- : decadencia económica, decadencia política y decadencia moral. La Navidad es verdad que huele a viejo, a la lignina de los libros viejos. Pero, en nuestro caso, aquí no hay Navidad; está fuera. Señoras y señores diputados de UPyD, diputados de Izquierda Unida, compañeros del PSOE y, sobre todo –abran los ojos- diputados del Partido Popular, ¡Feliz Navidad! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero de Economía y Hacienda.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Carmona, yo fui Gerente de la Fundación Dos de Mayo y le puedo asegurar que con los recursos que tuvo hizo una labor que podía estar media hora explicándosela: ha creado el fondo bibliográfico mayor de la historia de España en ese periodo, hizo actuaciones públicas, y le aseguro que con los recursos con que contó no se pudo hacer una labor mejor y fue una gran idea de la presidenta Esperanza Aguirre.

Respecto a Eurovegas, ya le contestaré a su compañero el recién nombrado senador; pero le digo: nosotros hemos trabajado hasta la extenuación y ustedes han puesto todas las trabas que han podido para ese proyecto porque por un puñado de votos no querían que saliera el mismo. Seguro que ustedes hoy estarán muy contentos, pero estoy seguro de que los madrileños que pensaban encontrar allí empleo no están contentos. Yo tengo la conciencia tranquila de que he trabajado en esa materia hasta la extenuación.

En cuanto a lo que decía de la Fiscalía Anticorrupción, usted me ha reconocido en varios debates no mi valía como economista, pero sí como licenciado en Derecho. Yo no opino sobre las

resoluciones judiciales, pero me he acercado como licenciado en Derecho a ese Auto y no me extraña, señoría, que lo haya recurrido la Fiscalía Anticorrupción.

Si usted me pregunta por la evolución de Madrid en el año 2013, y usted, prestigioso economista, casi no ha hablado de la evolución de la economía en 2013, señorías, podemos estar muy contentos. La evolución del año 2013 ha sido muy buena en Madrid y las perspectivas para el año 2014 son excelentes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Yo sí le voy a hablar de lo que usted no quiere hablar, de la evolución de Madrid. Y no admite discusión que la evolución de Madrid en 2013 es mejor que en el resto de los territorios. Usted me ha hablado –lo poco ha hablado- de paro. La tasa de paro en Madrid es 6,5 puntos inferior a la media nacional. Si lo vemos por sectores: agricultura, 38 puntos menos que la media nacional. Industria, 2 puntos menos; construcción, 7 puntos menos; servicios, 4 puntos menos. En el sector comercial, que es el que S.S. me indicaba, hemos creado 23.000 empleos desde el inicio de la crisis mientras que en España se han arruinado 147.000 empleos. En comercio minorista, señoría, que también me indicaba, el paro ha bajado en 1.400 personas; en España se ha incrementado en 55.000. Por tanto, la política económica en materia comercial de la Comunidad de Madrid ha tenido un éxito total. Tasa de actividad: 62 por ciento; 3 puntos por encima de la media nacional. Afiliación a la Seguridad Social: en el último trimestre, señorías, se han creado en Madrid 53.000 nuevos contratos mientras que en España se han destruido 34.000.

Señoría, el empleo –no nos gustan los datos-, en comparación con los demás, es nuestro fuerte. Ahí están los datos y hay muchos más: creación de empresas, que usted sabe que somos los primeros; atracción de inversión extranjera en España, los primeros. Inversión española en el extranjero, los primeros, con el 69 por ciento. Todo eso explica por qué en 2013, que es el año por el que S.S. me pregunta, Madrid ha abandonado la recesión en el segundo trimestre y en el tercer trimestre hemos crecido dos décimas, mientras que España ha crecido una décima en el tercer trimestre; hemos ido por delante de ella. Pero no lo digo yo, lo dice el servicio de estudios del BBVA, lo dice Hispalink, prevén que Madrid va a crecer un 1,53 por ciento, que es el doble de alguna otra comunidad de un tamaño parecido al nuestro. Auguran que vamos a liderar la recuperación de España, que se van a crear 30.000 empleos. Y muy importante: mientras que en España hay que esperar al segundo semestre para la creación de empleo, en Madrid va a ser desde el primer trimestre. Estos datos, señoría, no son por casualidad, son por una política de la Comunidad de Madrid de austeridad, de eficiencia, de rebaja de impuestos, de respeto de la estabilidad presupuestaria. Lamento que S.S. no celebre estos buenos datos con nosotros, pero yo creo que debe reconocerlos; los ciudadanos le han elegido, señoría, para que defienda sus intereses, y creo que usted debía alegrarse y reconocer estos buenos datos de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1090/2013 RGEF.16277. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanz Arranz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la marca de calidad Madrid Excelente concedida a la empresa Sinergia Empresarial Avanzada.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra el señor Sanz, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. **SANZ ARRANZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, para que no se me olvide, desearles en el terreno personal a todos ustedes que el año 2014 sea mejor que este; en lo político, sé que la bancada del Grupo Parlamentario Popular no puede mejorar pero a nivel personal sí les deseo que estén mucho mejor.

Señor Consejero, ¿podría decirme cómo valora el sello Madrid Excelente que han concedido a la empresa Sinergia Empresarial, Avanzada en el mes de octubre? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*) Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, la Fundación Madrid Excelente no ha concedido esa marca a la empresa que me indica porque nosotros no toleramos los engaños. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Sanz.

El Sr. **SANZ ARRANZ** (*Desde los escaños.*): Pues me alegro de que la Comunidad de Madrid no admita los engaños cuando es una empresa que lleva trabajando con la Comunidad de Madrid desde el año 2011. Es una empresa que es un modelo empresarial de ese que está defendiéndose permanentemente, del número de empresas que se crean en la Comunidad de Madrid, permanentemente -hoy me parece que se ha hablado de algo de 55 aproximadamente-; ese llamémosle emprendedor que, proveniente de Córdoba, creó en la Comunidad de Madrid más de 20 empresas de esas de las que ustedes hablan, pero que no tienen detrás ni capital social, ni actividad, ni patrimonio ni trabajadores. Ahora bien, sigue siendo una persona que tiene muchísimo que ver con algo tan importante para mí personalmente -y creo que para el Grupo de Izquierda Unida y para todos los madrileños, con seiscientos y pico mil parados como hay en la Comunidad de Madrid- como un gran emprendedor con 11 millones de euros desde el año 2011 provenientes de la cuota que pagamos los trabajadores y que aportan los empresarios a la Seguridad Social; dinero que luego tienen que administrar, evidentemente, el Gobierno central y los Gobiernos autonómicos. ¡Son 11 millones de euros los que no está claro dónde están! Porque, eso sí, se ha trabajado abiertamente para hacer algo tan bonito, de lo que se está hablando siempre y que les gusta tanto, que son las inversiones en el éter -¡ah! no, el éter era antiguo; era antiguamente, cuando se hablaba de las ondas hertzianas-, en la burbuja, en temas virtuales, porque está claro que es una empresa que ha pretendido estafar abiertamente, tal y como está denunciado. Lo que ocurre es que no sé por qué, en

la Comunidad de Madrid, en esta Asamblea no sale un tema de esas características y sí, si miramos de Despeñaperros para abajo. Y, señorías, vuelvo a repetir: son demasiados miles de personas a las que se les ha engañado ofreciéndoles cursos de formación financiados directamente con los dineros evidentemente administrados públicamente desde la Comunidad de Madrid.

Ni qué decir tiene que es evidente que es una empresa que tiene mucho que ver ¿con qué? Con Fedecam; que tiene mucho que ver la CEIM, ¿la CEIM, les suena? Aquello de Arturo Fernández y alguno más. Cómo este señor consigue eso gracias a que 20 asociaciones de las que están dentro de la CEIM le han facilitado, a cambio de mordidas económicas, que pueda estafar a todos los madrileños y a todas las madrileñas.

Señorías, desde luego, creo que no se puede seguir mirando a otro lado cuando la realidad de la Comunidad de Madrid es la que es en todo lo que tiene que ver con la economía y con el empleo, porque lo que no es de recibo, señorías, bajo ningún concepto, es que por un 20 por ciento en sobres que se reparten entre ciertos empresarios de esta Comunidad, se anulen miles de cursos que tenían que estar recibiendo los trabajadores en paro y las trabajadoras en paro. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, como usted me pregunta por la fundación Madrid por la Excelencia, yo le voy a explicar ese proceso y luego, al final, hablaremos de Despeñaperros para abajo, que es un tema bastante interesante en esta materia que usted indica.

Le voy a decir que la fundación Madrid por la Excelencia concede sus certificaciones basándose en análisis y en datos que suministra tanto la organización que pide esa marca como empresas especializadas en materia de calidad, como pueden ser AENOR, SGS, que usted la conocerá, o como Bureau Veritas. Lo que no puede evitar Madrid Excelente ni esas importantes empresas es que se les engañe y se les oculten las prácticas internas que se desarrollan en cada una de las empresas. En este contexto, esta empresa que usted indica, Sinergia Empresarial Avanzada, solicitó la marca, nos aportó el certificado ISO 9.001, el certificado 200 EFQM, emitidos por entidades solventes, y además fue evaluada por una empresa que se llama SGS, que es una multinacional en materia de calidad de los servicios. Sobre esta base, la Comisión de Calidad y la Junta Rectora aprobaron la continuación del procedimiento, pero, una vez que se descubrieron esas prácticas que S.S. indica, evidentemente, el procedimiento de concesión de la marca se canceló.

Señoría, volviendo al asunto que usted planteaba, nosotros actuamos. Le quiere recordar que en materia de empleo, en materia de formación ocupacional, de formación continua, nosotros examinamos y comprobamos el cien por cien de los expedientes, que es un porcentaje mucho más alto que el porcentaje que nos exigiría la ley. Y, volviendo a Madrid Excelente, como ve, nosotros actuamos; una vez que nos hemos enterado de lo que sucede no hemos firmado el contrato con la empresa para que pudiera usar la marca, no hemos llegado a expedir el certificado y, por tanto, el

procedimiento se anuló. Y, en el caso de las subvenciones que usted me indica, han sido revocadas y reclamadas, porque ese es un dinero de todos los madrileños que se debe emplear para lo que es: para la formación de los trabajadores y para la formación de los desempleados. La Fundación Madrid Excelente, o como nosotros podemos ser engañados, pero usted no puede echar por tierra la labor de esa entidad por esto que ha sucedido.

Ya me gustaría a mí, hablando de Despeñaperros para abajo, aunque usted no quiera hablar, que ustedes en Andalucía, donde gobiernan con el Partido Socialista, tuvieran esta misma celeridad, tuvieran este mismo interés para exigir la devolución de los fondos que son de los ciudadanos.

Ustedes apoyan a un Gobierno que ha puesto todas las trabas posibles para que la investigación judicial sobre el tema de los ERE falsos no prospere. Ustedes forman parte de un Gobierno que, a día de hoy casi no ha exigido el reintegro de los fondos de los parados que se han gastado en fiestas, en comilonas y en ferias por un importe que puede llegar a los 1.000 millones de euros, y nos enteramos de que ese Gobierno, que ustedes apoyan, ha pagado a la UGT 7,8 millones en subvenciones cuando resulta que le está reclamando 7,5 millones por subvenciones injustificadas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señoría, ¿qué lecciones viene a darnos usted aquí? ¿La de la pasividad de su Gobierno en Andalucía? ¿Es esa lección la que ustedes nos quieren dar? Nosotros, cuando nos enteramos de que nos habían engañado, actuamos con diligencia: no concedemos la marca Madrid Excelente y reclamamos la totalidad de las subvenciones. Muchísimas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1096/2013 RGEP.16303. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Quintana Viar, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la situación actual del Proyecto Eurovegas.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra el señor Quintana, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **QUINTANA VIAR** *(Desde los escaños.):* Gracias, señor Presidente. Quisiera desear una felices fiestas al conjunto de esta Cámara y, por supuesto, a las trabajadoras y trabajadores que nos acompañan y que, sin duda alguna, nos hacen nuestra tarea parlamentaria mucho más fácil. Hago la pregunta, señor Consejero: ¿cómo valora el Gobierno regional la situación actual del proyecto Eurovegas?

El Sr. **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Quintana. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Señor Quintana, como es bien conocido, la empresa Las Vegas Sands ha anunciado que no quiere continuar con su proyecto de inversión en España, pero el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a seguir trabajando para atraer a Madrid el máximo número de inversiones y, de esa manera, reactivar la economía y conseguir más empleo en nuestra región. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Quintana.

El Sr. **QUINTANA VIAR** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Creo sinceramente que, después de escuchar esta tarde a los Consejeros y diputados del Grupo Popular, están ustedes preparados para ir a la oposición. (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida-Los Verdes*).

Señorías, con esto de Eurovegas, el señor Adelson ha jugado con ustedes, y ustedes han jugado con los ciudadanos de Madrid; además, ustedes lo sabían desde hace meses y se han callado. Pero ustedes ya sabían cómo se las gasta este señor, que pagó 35 millones de dólares para no ser juzgado por blanqueo de capitales. El presidente González sabe que la imputación de su mujer por blanqueo de capitales es solo la punta del iceberg; por eso, le solicitamos que deje su cargo hoy y no obligue a los madrileños a estar más tiempo con un Presidente bajo sospecha. (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida-Los Verdes*).

Decía en twitter el pasado mes de marzo el señor González: "Eurovegas y la candidatura olímpica son el mejor ejemplo del gran futuro que tiene la Comunidad de Madrid." ¡Qué gran estadista! ¡Qué visión política la del señor González! Lo peor es el ridículo que ustedes acaban de hacer con Eurovegas. Es haber roto las esperanzas que habían generado en miles de personas, desempleadas la mayoría, que acudieron a entregar sus currículum al Ayuntamiento de Alcorcón o al PP de Parla; por eso, al señor Pérez y al señor Victoria habría que preguntarles si han pedido perdón a estos ciudadanos. (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida-Los Verdes*.) ¡Es lo menos que deberían hacer! Es lo menos que deberían hacer, señor Victoria, y luego irse.

El señor Adelson ha jugado con ustedes. Ha jugado porque lo suyo son las timbas, las ruletas y los casinos y no el turismo de negocios ni los "resort". Ha jugado con ustedes para demostrar al mundo que hasta en Europa, en una democracia consolidada, están dispuestos a arrodillarse como ustedes han hecho y a aceptar todas y cada una de las peticiones que les hacían, para cuando a él, y solo a él, le ha convenido dejarles en la estacada. Señores del Gobierno regional, quien con tahúres se acuesta, desplumado se levanta. Le hicieron un traje a medida, a medida de sus insaciables -y ahora estamos absolutamente seguros- y tramposos intereses.

Señores del Gobierno regional, quien con tahúres se acuesta, desplumado se levanta. Le hicieron un traje a medida, a medida de sus insaciables -y ahora estamos absolutamente seguros- y tramposos intereses; reducciones de los impuestos de juego hasta casi el cero absoluto; exenciones

de impuestos municipales, autonómicos, nacionales; cambio de leyes laborales y del suelo, de tráfico de divisas -¡qué casualidad!-; exenciones a la ley del tabaco, que no aprobaron, pero que pidieron y pidieron y les entendieron, más allá de cualquier razón lógica; 1.000 millones en infraestructuras, para empezar, según nos informó muy adecuadamente el Alcalde de Alcorcón, quien, por cierto, no está tan hablador en los últimos días. Se le ve descompuesto y sin novio al señor Pérez. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Quintana, vaya terminando, por favor.

El Sr. **QUINTANA VIAR** (*Desde los escaños.*): Voy terminando. Ya que usted y el señor Victoria van por ahí diciendo que las leyes se han cambiado para todos y ya que este proyecto es tan maravilloso y no era un traje a medida, ¿por qué no lo sacan a concurso? Sáquenlo; ya que era tan fantástico, sáquenlo a concurso. Todo este proceso, además de un despropósito, señor Ossorio, ha sido...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Quintana, por favor, termine. Se ha acabado su tiempo.

El Sr. **QUINTANA VIAR** (*Desde los escaños.*): Sí, termino. Por eso y porque en política y en economía no existen los milagros y, cuando aparecen, siempre vienen acompañados de embaucadores como el señor Adelson, entonces, ¿qué? Entonces solo quedan los esqueletos momificados de unos Gobiernos, el de Madrid y el de España, sin ningún proyecto, sin ningún objetivo. Bueno, miento.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Quintana, muchas gracias.

El Sr. **QUINTANA VIAR** (*Desde los escaños.*): Un objetivo muy claro: desprestigiar lo público y regalárselo a los inversores privados. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Quintana. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.-*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Quintana, ustedes hoy están hablando mucho de iceberg, y yo el único iceberg que conozco es el que chocó con el Titánic, y a ustedes, al Grupo Parlamentario Socialista, cada vez les veo más aspecto de barco, porque como sigan con esta dialéctica, van a chocar con el iceberg del Titánic y se van a hundir en las próximas elecciones todavía más. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Dicen ustedes, señorías, que desde hace meses estamos ocultando a los madrileños que el proyecto Eurovegas no venía a Madrid. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, silencio.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.-*Desde los escaños.*): Mire, yo le voy a contar una cosa: el viernes pasado, una hora antes de que se hiciera público el comunicado, yo trabajaba por intentar que ese proyecto viniera a Madrid; la noche anterior seguí trabajando para que ese proyecto viniera a Madrid. Ese es el grado de nuestro engaño con los ciudadanos, señor Quintana; ese es nuestro grado. Yo he luchado hasta el final.

En el polo opuesto, ustedes, que desde que tengo el honor de pertenecer a esta Asamblea, desde la primera pregunta que me hicieron, solo he visto que han intentado boicotear ese proyecto en Pleno, en Comisión, mediante enmiendas; por todas las vías posibles. Hoy ustedes tienen que estar muy satisfechos porque se han diluido las oportunidades de muchos madrileños que pensaban que ahí tenían una esperanza, que ahí iban a encontrar un trabajo. El proyecto no va a llegar porque los inversores han exigido en los últimos quince días unas peticiones al Gobierno de España que no eran factibles, que no eran acordes con la normativa europea y con la normativa española. Soy consciente y he sido testigo de que el Gobierno de la nación ha trabajado de manera muy importante para conseguirlo, pero no se han querido cruzar esas líneas rojas porque esas líneas rojas no se pueden cruzar.

Nosotros tenemos la conciencia muy tranquila, señor Quintana, a diferencia de ustedes, que han lanzado falsedades sobre el proyecto, que lo han revestido con un halo pecaminoso, como si fueran inquisidores, que han puesto todas las trabas. Nosotros hemos trabajado hasta la extenuación porque era un proyecto que podía generar más de 200.000 empleos en Madrid y lo hemos hecho con responsabilidad. No ha habido trajes a medida; ha habido líneas rojas que no se podían cruzar porque España es un Estado de derecho y la economía madrileña y la economía española son economías serias. Ustedes decían que queríamos generar una economía de prostitución y vicio, incluso el señor Dionisio llegó a decir en la Comisión de Hacienda que suprimiéramos la Dirección General de Industria, dirigida por un alto cargo tan serio, y que la convirtiéramos en una dirección general del vicio y la prostitución. Ese era el apoyo que SS.SS. daban a este proyecto.

Su actitud durante todo este tiempo ha sido muy triste. Ustedes querían que fracasara por un puñado de votos, para hacer daño al Gobierno. Pero no han hecho daño al Gobierno; a quien han hecho daño es a todos los madrileños que querían buscar ahí un empleo. Sea valiente, señor Quintana, salga a la calle y dígales a los ciudadanos que usted se alegra de que esta inversión no haya venido para que los ciudadanos que pensaban obtener un empleo ahí no lo vayan a obtener. Salga a la calle y dígales que, por motivos políticos, se alegra de que una inversión que iba a reducir el paro en Madrid a la mitad no viene a Madrid. Salga y dígales que ustedes, por intentar menoscabar al Gobierno, están dispuestos a lo que sea.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, vaya terminando, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.-*Desde los escaños.*): Acabo, señor Presidente. Están dispuestos a atemorizar a los madrileños con la sanidad, mentirles con la educación, aunque luego el informe Pisa les deje en su sitio, a apoyar huelgas salvajes, a alegrarse

de que no vengan inversiones. Quítense la careta y díganles esto a los ciudadanos. Nosotros seguiremos intentando atraer inversiones a Madrid para que cada vez más ciudadanos quieran venir vivir a Madrid, para que cada vez más empresas quieran trabajar en Madrid.

Felicito las navidades a todos los diputados y, por supuesto, a todo el personal de esta Asamblea. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1100/2013 RGEP.16309. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cabrera Orellana, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora la puesta en marcha del Comité de Coordinación Aeroportuaria de Madrid.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, tiene la palabra el señor Cabrera Orellana.

El Sr. **CABRERA ORELLANA** *(Desde los escaños:.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, ¿cómo valora la puesta en marcha del Comité de Coordinación Aeroportuaria en Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cabrera. Tiene la palabra el señor Consejero de Transportes.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA** (Cavero Martínez de Campos.- *Desde los escaños:.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, el Comité de Coordinación para el Aeropuerto Madrid-Barajas permite a la Comunidad de Madrid participar en asuntos calve y estratégicos para nuestra región. El pasado 11 de diciembre tuvo lugar en el Aeropuerto Madrid-Barajas la primera reunión de este Comité, que contó con la participación de la ministra de Fomento doña Ana Pastor.

(El señor Presidente se ausenta de la sala).

Madrid ha sido la primera comunidad autónoma en la que se ha constituido el Comité, y ello se debe a que la Comunidad de Madrid le da una extraordinaria importancia a todo trabajo que nos lleve a mejorar la conectividad y las actividades aeroportuarias de nuestra región y, consecuentemente, de España. Este Comité nace con los objetivos de asegurar la adecuada calidad de los servicios aeroportuarios, definir las líneas estratégicas de los aeropuertos, conocer el procedimiento de consultas en materia de tarifas aeroportuarias, promover al transporte aéreo y promover acciones para fortalecer la conectividad aérea mediante el establecimiento y promoción de nuevas rutas aéreas a nivel nacional e internacional, entre otros.

En esa primera reunión se puso de manifiesto la voluntad para aunar esfuerzos y conseguir una política aeroportuaria que facilite el desarrollo económico y social de la comunidad autónoma, además de una mayor implicación en el desarrollo de nuevas rutas aéreas para Barajas. Señorías, el aeropuerto Madrid-Barajas es una infraestructura clave y uno de los principales puntos de entrada de turistas en España. Y al hablar de España no digo nuestra nación, ni este país, ni mucho menos "la roja", digo ¡España! con mucho orgullo y mucha emoción. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

De todos los centros de conexiones europeos es el que más atrae a los viajeros de nuestros países hermanos de América Latina. Barajas tiene un peso muy importante en la economía madrileña y española, ya que genera 200.000 empleos directos e indirectos y supone el 2 por ciento del PIB de España y el 10 por ciento del PIB de la Comunidad de Madrid; facilita el crecimiento de empresas y su apertura a mercados internacionales y aumenta el turismo de Madrid y de toda España.

Señorías, la creación de este Comité debe ayudar a que el Aeropuerto de Barajas siga teniendo el importante papel que juega como centro de conexiones de toda España, ya que el 60 por ciento de los pasajeros realizan conexiones entre vuelos, y a poner solución al conflicto de Iberia, haciendo que vuelva a ser competitiva y que recupere el papel principal en el centro de conexiones de España. Madrid también necesita incrementar la oferta de compañías de bajo coste, ya que aunque las tasas de Madrid, en comparación con otros aeropuertos a nivel internacional, puedan ser menores, como sostiene AENA, en estos otros destinos tienen un mayor tráfico de este tipo de aviación de bajo coste en sus aeropuertos secundarios, con cuyas tasas es difícil competir.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Consejero, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA** (Cavero Martínez de Campos.- *Desde los escaños*.): Termino. Además, la necesaria llegada de la alta velocidad al Aeropuerto de Barajas servirá para facilitar el papel del Centro de Conexiones de Barajas con Tráfico, en conexión desde ciudades con AVE a Madrid, como Barcelona, Sevilla, Valencia, Alicante o Málaga, entre otras muchas. Esto es una exigencia común que ha hecho no solo el Gobierno regional sino también el Congreso de los Diputados.

Señoría, quiero terminar mi intervención señalando que tanto esta como cualquier otra medida encaminada al crecimiento económico contará, como no puede ser de otra forma, con nuestra colaboración más activa y, por supuesto, siempre mirando a la creación de empleo en nuestra región y para que Madrid siga siendo el motor de la recuperación económica de España. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Consejero. Señor Cabrera, tiene la palabra.

El Sr. **CABRERA ORELLANA** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor Presidente. Es cierto que en momentos como los que estamos viviendo cualquier esfuerzo que hagamos en

recuperar nuestra economía, en sacar a nuestro país de la crisis, es imprescindible. Después de estos últimos acontecimientos en que las noticias no han sido agradables –no para nosotros sino para los ciudadanos- y a pesar de que, como decía nuestro portavoz, alguien se pueda haber alegrado del mal ajeno, en este caso el mal ajeno es el de todos los ciudadanos; por lo tanto, me parece un poco miserable si alguien ha tenido en algún momento un sentimiento de alegría ante la desgracia ajena.

Pero, como hay que seguir trabajando, este proyecto es fundamental. Tenemos que revitalizar Barajas, tenemos que revitalizar el aeropuerto, tenemos que seguir generando economía, tenemos que seguir generando riqueza y tenemos que seguir generando futuro. Y, desde luego, una vez más, el Partido Popular no da marcha atrás ni para coger carrerilla; al contrario: adelante siempre, luchando por conseguir equilibrar nuestra Comunidad.

Yo quiero hacer una referencia muy especial a la intervención del señor Carmona, que nos hablaba de la lignina como un elemento que él entendía negativo -y espero que lleve el diario de sesiones a sus alumnos para que puedan ver el estilo de los Grupos Parlamentarios; cuál es el estilo positivo, creativo, constructivo del Partido Popular, y cuál es el contrario por parte de la oposición, siempre buscando, entre peor, mejor-. La lignina, como usted sabe, procede del término latino "lignum", que quiere decir madera, y eso le va a sonar a algo. ¿Por qué? Porque esta tarde el conductor del tranvía de Parla, el señor Gómez, lo ha puesto en marcha una vez más y, como en aquella película del director Edward Buzzell, de 1940, producida por "La Metro" titulada "Los hermanos Marx en el oeste": más madera. Y ha llegado el señor Carmona con más madera, el señor Quintana con más madera, y supongo que esta tarde tendremos más madera. Al final, a cada uno le retrata su historia. Ustedes sigan haciendo la película "Los hermanos Marx en el oeste" que nosotros vamos a seguir gobernando para todos los ciudadanos. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Cabrera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1083/2013 RGE.16250. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jabonero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que va adoptar como consecuencia de la Sentencia del TSJM de fecha 4-12-13, que condena a la Comunidad de Madrid a anular todas las contrataciones del personal laboral llevadas a cabo por la Consejería de Educación desde el 1-09-13.

Para formular su pregunta a la señora Consejera de Educación, Juventud y Deporte, tiene la palabra el señor González Jabonero, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora Presidenta. Medidas que va a adoptar como consecuencia de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia que les condena a anular todas las contrataciones del personal laboral llevadas a cabo desde el 1 de septiembre.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias. Tiene la palabra, señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** (Figar de Lacalle.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid no es firme; por tanto, la hemos recurrido al Tribunal Supremo. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora Consejera. Señor González Jabonero, tiene la palabra.

El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO** (*Desde los escaños*): Señorías del Partido Popular, después de escucharles esta tarde les tengo que reconocer que sería hipócrita por mi parte desearles feliz Navidad. En esta Cámara, todo el mundo sabe que ustedes, precisamente van a pasar unas Navidades preocupados por ser arrastrados por un Presidente bajo sospecha y que ya estaría imputado de no ser aforado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*.) Porque lo de la mujer del Presidente solo es el comienzo; todo lo demás está por venir. Si desean pasar una feliz Navidad, al menos unas Navidades tranquilas, exijan a su compañero de partido, a ese Presidente sospechoso, que dimita inmediatamente.

Señora Figar, en septiembre dejó de contratar a cientos de trabajadores sociales, enfermeros y fisioterapeutas que llevan años en nuestros colegios; magníficos profesionales despedidos para no hacerles indefinidos, sabiendo que son indispensables en la atención a niños y niñas con discapacidad intelectual y/o física. Usted mintió en esta Cámara, dijo que no había alternativa, señora Figar; eso lo dijo usted. Dijo que no los podía contratar de nuevo. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid dijo la semana pasada que debe llamar para su contratación uno por uno a esos trabajadores por riguroso orden de puntuación en las listas que figuran en la Comunidad de Madrid. Usted mintió, señora Figar; pida disculpas a esos profesionales. Hoy están aquí muchos de ellos; profesionales a los que mi Grupo Parlamentario no solo quiere agradecer su presencia sino la lucha que han mantenido en estos meses junto con las organizaciones sindicales. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El TSJ les condena, la condena a usted, señora Figar, a anular todas las contrataciones a partir del 1 de septiembre. Su nefasta gestión también va a arrastrar a todos esos trabajadores que usted ha contratado de manera ilegal desde el 1 de septiembre. Miles de niños, miles de niñas con discapacidad tienen en usted a una enemiga para su desarrollo, para su progreso físico e intelectual. Por su nefasta gestión, señora Figar, por ejemplo, niños con autismo han sufrido un grave retroceso en estos últimos tres meses al variar su personal educativo, ese personal educativo que los atendía día tras día durante años.

Voy terminando, señora Presidenta. Mintió en aquel Pleno de octubre, señora Figar, porque usted dijo que acataría lo que dijera la justicia y ahora nos viene con que recurre al Tribunal Supremo. Usted ha recurrido esta sentencia; con ello, prolonga el daño a estos profesionales y el daño a esos niños y niñas con discapacidad, niños y niñas de las familias madrileñas. Eso es injusto, señora Figar,

y además es indecente, pero es muy propio, es verdad, es muy propio de un Gobierno presidido por un Presidente sospechoso, un Presidente bajo sospecha que a partir de ayer está dañando gravemente a las instituciones, dañando gravemente a la Comunidad de Madrid y, por supuesto, la honorabilidad de todos los que se sientan en la bancada de enfrente. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** (Figar de Lacalle.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, acataremos la sentencia firme que dicte el Tribunal Supremo, pero hemos recurrido el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, porque estamos en un conflicto entre lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores sobre el encadenamiento de contratos temporales, las restricciones presupuestarias del Gobierno de la nación, que nos impiden convocar oposiciones, y los requisitos que la legislación administrativa exige para acceder a un puesto de trabajo indefinido en la Administración Pública. Ese conflicto necesita clarificarse en todos sus términos, algo que el TSJ de Madrid no ha hecho. De hecho, la sentencia dice que volvamos a contratar a esas personas de manera temporal, no con contrato indefinido, como usted reclama. (El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: *Yo no he dicho eso, no he dicho eso*.) Y usted sabe muy bien que la única manera para acceder a un puesto de trabajo indefinido en la Administración Pública pasa por participar en un proceso selectivo basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad; es decir, debe superarse una oposición. En cualquier caso, señorías, los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid entienden –y así lo ha dicho el Supremo en otras sentencias- que la contratación de personal laboral al servicio de la Administración debe regirse por el Derecho administrativo y no por la legislación laboral.

Como ya expliqué, esto se arreglaría fácilmente convocando oposiciones para fisioterapeutas, diplomados en enfermería, integradores sociales o técnicos especialistas. El Gobierno de la nación no lo ha permitido hasta ahora. Yo he escrito personalmente una carta al Secretario de Estado de Administraciones Públicas para que podamos –si nos autorizan- convocarlas el año que viene, y estamos a la espera de una contestación clara al respecto.

Desde luego, señor González Jabonero, yo puedo entender que usted discrepe sobre la contratación de estos profesionales; pero no le tolero que diga que los alumnos, los niños, están desatendidos, señoría. (El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: *Yo no he dicho eso; no he dicho eso*.) Eso es completamente falso.

(El señor Presidente se reincorpora a la sesión).

Tenemos 64 centros de educación especial sostenidos con fondos públicos; estamos dedicando 220 millones de euros a la atención de este tipo de alumnos; tenemos 1.164 profesionales de apoyo especializados, 1.467 especialistas en colegios públicos ordinarios, 700 maestros de apoyo

de educación especial, 743 en los equipos y 657 técnicos educativos; con lo cual, la atención a estos alumnos está plenamente garantizada.

Señor González Jabonero, llevamos dos años y medio de Legislatura y usted como portavoz de Educación, y se ha revelado usted, se ha destapado como el diputado maleducado; un diputado que insulta, que saca la lengua y que ahora no tiene ni la cortesía parlamentaria de felicitar las navidades al adversario político, señoría, cosa que yo sí hago a todos los miembros de esta Cámara. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Usted, señoría, abusa de la demagogia, de la falsedad, de la zafiedad, de la radicalidad. Es un demagogo, señoría. Como ciudadana, puedo entristecerme de esta situación; desde luego, como Consejera de Educación, miembro del adversario político, del Partido Popular, no puedo más que desear que siga usted en ese puesto muchísimo tiempo. Gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1095/2013 RGEP.16302. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Allo, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Gobierno, se pregunta cuál es su valoración de la política universitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Educación, Juventud y Deporte, tiene la palabra el señor Marcos Allo, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **MARCOS ALLO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes. ¿Cuál es su valoración de la política universitaria de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** (Figar de Lacalle.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, estamos superando un período de crisis económica durísima, de difícilísimos y drásticos ajustes presupuestarios, manteniendo la calidad de la docencia e investigación de las universidades públicas y también garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. Gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor Marcos Allo.

El Sr. **MARCOS ALLO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. La verdad es que esta tarde hemos escuchado al señor Presidente don Ignacio González decir que en Educación ni un recorte, y solo reformas. Permítame que le diga que en la universidad solo recortes y ninguna reforma, y voy a explicar por qué digo esto. Mire, en primer lugar, usted lo único que ha hecho, que

nos conste a nosotros -no sé, a lo mejor han hecho alguna cosa que luego nos puede explicar con más detalle-, ha sido reducir a lo largo de este año las asignaciones a todas las universidades públicas de la Comunidad de Madrid; es cierto que tienen la justificación de que se ha realizado en virtud de la crisis, pero este es un hecho constatable.

Por otra parte, en relación con los estudiantes, ustedes han elevado las tasas, al mismo tiempo que reducían las asignaciones a las universidades, y no han atendido a la situación económica de los estudiantes. Además, en Madrid han modificado las becas de excelencia, y las han madrileñizado; es decir, han garantizado que esas becas de excelencia, aparte de cambiar y no jugar adecuadamente con las reglas de dar seguridad jurídica, les correspondan a estudiantes que han estudiado previamente en la universidad de Madrid. Por lo tanto, para gente de Madrid.

En cuanto a los profesores, no hay criterios, en relación con la financiación del gasto corriente de las universidades, que sirvan; ya sé que hay muchas cosas que dependen de la legislación del Estado, pero hay algunas cosas que podrían hacer ustedes, y entre ellas está dirigir la financiación de los gastos corrientes a tener mejores profesores, mejor calidad en la enseñanza de los profesores y mejores investigadores. Por otro lado, ustedes se han desentendido -a mi juicio, se han desentendido-, a lo mejor usted ahora nos habla y nos dice otra cosa, pero hemos visto cómo se han concentrado o, mejor dicho, se han encerrado profesores universitarios no permanentes en la Universidad Complutense de Madrid, y estos profesores representan en la Universidad Complutense, quitando a los asociados de verdad, prácticamente el 30 por ciento; en el conjunto de las universidades de Madrid, también; son muchos, pero ese es el futuro del profesorado. Pues, esta gente está en una situación realmente precaria.

Respecto a la estructura, ustedes no han hecho nada para tratar de reducir la estructura de los estudios en las universidades madrileñas, de racionalizarlo, de que realmente los estudios que se ofrezcan sean los más necesarios de cara al mercado laboral, a la investigación; que no haya duplicidades entre las distintas universidades. En definitiva, estos son los hechos y, a nuestro juicio, permítame que le diga que ustedes carecen de una política universitaria clara. Ustedes lo que tienen es una política arbitraria y una política -voy a ponerlo entrecomillas- hasta cierto punto nepotista, porque las relaciones que mantiene la Consejería con los rectores son: este me cae mejor, pues le doy un poco más; este me cae peor, le doy un poco menos. No hay unos criterios objetivos más allá de que tengan que pagar las nóminas, y eso sí que en cada universidad viene marcado porque depende de los sueldos que se fijen en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Y, mire, precisamente esta ausencia de relaciones instituciones claras ha sido lo que ha causado problemas de corrupción en nuestro país.

Nosotros pensamos que ustedes deberían tratar de reorganizar los estudios, de establecer incentivos para que hubiera los mejores profesores e investigadores, y también garantizar que vienen los mejores alumnos, justo lo contrario de lo que han hecho con las becas de excelencia ahora; es decir, de hacer cosas distintas de las que han hecho con las becas de excelencia ahora. Por tanto, no se trata de decidir quién manda. Quien manda son ustedes, la Consejería, frente a los rectores. Se

trata de establecer políticas claras que permitan tener mejores universidades, de calidad, y no solo de calidad, verdaderas universidades en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** (Figar de Lacalle.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, puede que carezcamos de una política universitaria, pero permítame que le diga que sus propuestas son un poco pueriles o simplonas. Para decir: ponga usted más dinero para que haya mejores profesores, mejores investigadores y mejores universidades, francamente, no hace falta comerse mucho la cabeza ni preparar mucho la pregunta para llegar a semejantes conclusiones, señoría. Y ha acabado usted diciendo que mantengamos las becas de excelencia, cuando las hemos aumentado en la crisis; que se organicen las titulaciones, y que pongamos incentivo para los profesores; es decir, gastar más, señoría, que es muy fácil desde la bancada de la oposición, pero desde aquí, señoría, créame que es bastante complicado, y si no cíteme una sola Administración autonómica en estos años en España que haya aumentado la financiación a las universidades públicas, señoría, que no la hay de ningún color político. De lo que se trata, señor Marcos Allo, es de ahorrar, y eso es un poco más difícil. Por eso ustedes son incapaces de hacer ninguna propuesta concreta que no sea gastar más y que todo sea mejor, señoría; y eso, insisto, es muy fácil desde donde usted se sienta.

Ustedes, señoría, llevaron en su programa electoral -nos hemos preocupado de mirarlo-: Se debe proceder a una revisión completa del sistema de determinación de las tasas de matriculación teniendo en cuenta los costes de las enseñanzas, para aproximarlas a un nivel equivalente al 25 por ciento, ¡señoría! Eso llevaban ustedes en el programa electoral. Nosotros ni siquiera hemos llegado a tanto aplicando el Decreto del señor Ministro, señoría. Nosotros, en diez años, hemos destinado casi once mil millones de euros a la financiación de las universidades públicas, hemos creado siete grandes institutos de investigación y este año hemos sido la única Administración, porque el Ministerio de Economía no ha sacado nada, que hemos sacado una convocatoria de grupos de investigación de tecnología de 36 millones de euros, precisamente para incentivar la actividad investigadora.

En relación con los profesores, señoría, y ésta es una medida de reforma estructural, se está aplicando el Decreto del Ministro de Educación de redistribución de la carga docente; de manera que aquel profesor que no investiga tenga más créditos y aquel gran investigador de excelencia vea reducidas sus horas de docencia. Y esta es una reforma estructural que están aplicando en las universidades. Les recuerdo, señoría, que en la pasada Ley de Presupuestos hemos dado 42 millones de euros a las universidades para que establezcan mejoras salariales a su profesorado, pero les hemos dicho en la norma que no lo pueden hacer de manera lineal, que deben hacerlo de manera variable, evaluando los méritos de docencia e investigación de sus profesores. Y esa es también una medida de reforma estructural, señoría.

Se está aplicando un decreto de tasas que, con independencia de que hayan subido más las tasas, lo que está claro -en Madrid y en toda España, señoría- es que el alumno que repite tres y cuatro veces no paga lo mismo que el que se matricula una vez, va esforzándose y sacando los estudios. ¿Está usted de acuerdo con eso, o no? En su programa electoral, señoría, llevaban que las tasas subieran hasta el 25 por ciento del coste real.

Hemos mantenido las becas de excelencia; y nos reconocerá la legitimidad, dado que es un programa del Gobierno madrileño, de que vayan destinadas a alumnos que hayan estudiado el bachillerato en Madrid. Usted no es partidario; nosotros sí, señoría, dado que es un programa que pagan los contribuyentes madrileños con sus impuestos. Hemos hecho ese cambio, lo hemos explicado y no hemos tenido muchas quejas, señoría. Están también las universidades públicas unificando los contratos de los suministros, han reducido los gastos de protocolo, están reduciendo todos los complementos por ejercicios académicos y -iclaro que sí!- están reduciendo sus estructuras: la Universidad de Alcalá, por ejemplo, ha reducido este año sus facultades de 18 a 9 y los departamentos de 43 a 20, señoría. Todo ello, lógicamente en un momento de crisis y de estrechez presupuestaria, les lleva a medidas de más eficiencia. Y, señoría, las comunidades autónomas – termino ya Presidente- no tenemos ni competencias sobre la gobernanza de las universidades, que es esencial, ni sobre la selección del profesorado, ni sobre el salario de los profesores, ni sobre la valoración de las titulaciones, lo que tenemos –y usted lo sabe- es la política presupuestaria. Y cuando hay que gastar más y hay dinero para gastar es algo más fácil poner incentivos para la reforma de las universidades; pero creo, señoría, que en un momento en el que hay que ahorrar, es decir, gastar menos, estamos –en una crisis durísima- atendiendo razonablemente la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, manteniendo la paz social en las universidades públicas madrileñas y el diálogo permanente con los rectores y también la calidad de la docencia y la investigación. Gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1101/2013 RGEP.16310. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos de creación del empleo en el sector agroalimentario en la región en 2013.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tiene la palabra la señora García Martín, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GARCÍA MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos de creación de empleo en el sector agroalimentario en la región en el año 2013?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO**

(Sarasola Jáudenes.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Los datos de empleo son muy positivos, señoría. El empleo en el sector ha crecido un 71 por ciento con respecto al año anterior y, además, en una situación en la que en el conjunto de España se ha reducido el empleo en el sector agroalimentario en un 10 por ciento. Y esto, señoría, es fruto del trabajo, en primer lugar, de los ganaderos y agricultores de nuestra Comunidad, que están haciendo un inmenso esfuerzo y, en segundo lugar, porque les está acompañando el Gobierno de la Comunidad de Madrid; y hoy el campo, señoría es un terreno para emprendedores y para jóvenes desempleados, que están encontrando una oportunidad en él. Nuestro objetivo fundamental en el sector agroalimentario -como en todos los sectores, señorías- es crear empleo; y para ello estamos teniendo una colaboración permanente con las explotaciones en la mejora de su gestión y estamos ayudando a elevar la competitividad de todas ellas. Madrid tiene hoy la inmensa oportunidad de contar con un sector agrario cerca de una densidad urbana, de una región como la nuestra, geográficamente pequeña y que cuenta, entre otras cosas, señorías, con Mercamadrid. Todo ello hace que nuestro campo sea hoy una gran oportunidad.

No nos podemos olvidar, señorías, de que 134.000 familias madrileñas viven del sector agroalimentario y que ese sector se ha convertido en el 7 por ciento de nuestro PIB industrial; precisamente por ello se hace vital seguir apoyándolo, porque es una pieza esencial de la economía madrileña. Precisamente por eso, solamente en 2013 se han aprobado un total de 28 líneas de ayuda destinadas a la agricultura ecológica, a la agricultura de montaña, a la recuperación de razas autóctonas, al impulso de asociaciones y cooperativas agrarias y a la mejora de la competitividad. Todo ello, señorías, ha supuesto una inyección de 47 millones de euros entre las ayudas concedidas por la Comunidad de Madrid y las que concede directamente la Unión Europea a través de la política agraria común.

Estas 28 líneas de ayuda, señorías, van a tener continuidad a lo largo de 2014 y todo ello sin olvidar el apoyo tecnológico que brinda la Comunidad de Madrid al sector agroalimentario a través del IMIDRA. Solo en 2013 se están desarrollando veinte acciones formativas dirigidas a este sector ganadero forestal, así como a aquellos profesionales que quieran afrontar una carrera profesional a través de todos estos ámbitos. La prueba de que estamos cumpliendo con nuestros compromisos es que, entre diciembre de 2010 y septiembre de 2013, la población ocupada en el sector agrícola y ganadero de la Comunidad de Madrid se ha duplicado, señorías.

También hemos llevado a cabo actuaciones orientadas a incrementar el valor añadido de las industrias agroalimentarias de la Comunidad de Madrid a través del esfuerzo inversor que lleva a cabo el sector, impulsando con marcas de calidad de productos autónomos.

En definitiva y con todo ello, señoría, contribuiremos a acelerar nuestra salida de la crisis a la creación de riqueza y sobre todo de empleo, que es el objetivo de este Gobierno, y seguiremos ayudando a la prosperidad de Madrid y también a la prosperidad de España. Muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora García Martín.

La Sra. **GARCÍA MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, gracias por sus explicaciones. Pocas palabras se necesitan para explicar lo que está ocurriendo en el campo madrileño. Los datos son claros y contundentes, lo dicen todo. El empleo en el sector primario de la Comunidad de Madrid ha crecido en el año 2013 un 71,4 por ciento. Es cuando menos curioso el panorama, señor Consejero. Mientras los Grupos de la izquierda de la Asamblea de Madrid critican los presupuestos y nos acusan de no esforzarnos, las estadísticas les golpean constantemente en la boca (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), pero, ¡claro está!, sin éxito alguno - también hay que decirlo- porque, a pesar de ello, su discurso es cada vez más reiterativo, más demagógico y más caótico.

Señorías, vamos al caso del cual quiero hablar: el empleo en el campo madrileño, que nada tiene que ver con el modelo de empleo de la izquierda, con los expedientes de regulación de empleo, los famosos ERE de la Andalucía socialista.

Señor Sarasola, sin lugar a dudas los datos son muy positivos. Claro está que para los escaños de la izquierda probablemente esto se debe a la magia de la Navidad. Para mí la Navidad también es mágica, señorías, pero en lo que al empleo en el sector primario se refiere y teniendo en cuenta el seguimiento constante de las políticas llevadas a cabo por la Consejería que usted preside, señor Sarasola, estos resultados se deben a una clara apuesta por el campo, por los agricultores y ganaderos, por las empresas del sector. Estos resultados se obtienen a partir de la aprobación durante años de presupuestos responsables, eficientes y dinámicos, como el que hemos aprobado hoy en esta Asamblea para el año 2014. Presupuestos que mantienen sus compromisos con los madrileños, que fomentan el emprendimiento y la transformación y comercialización de productos agrarios, que apoyan iniciativas radicadas en el medio rural, que invierten en I+D+i para su transferencia a la agricultura, ganadería y a la industria agroalimentaria.

Señorías, estos datos y estos resultados se deben al interés mostrado por este Consejero con esos 79 operadores de Mercamadrid que comercializan productos procedentes de explotaciones agrícolas y ganaderas de la Comunidad de Madrid; son el resultado de la ejecución del programa de desarrollo rural 2007-2013; son el resultado de la ejecución de los programas LIDER; el resultado de las acciones formativas; de acciones promocionales de productos madrileños a través de distintas campañas como el mercado itinerante Madrid Sabe, el día de mercado de la Cámara Agraria; de la colaboración con restauradores; de la iniciativa Madrid Rutas del Vino; del apoyo a las cinco figuras de calidad diferenciada de Madrid y tantas otras medidas que ha tomado esta Consejería. También del apoyo, como no puede ser de otra manera, a la agricultura ecológica, cuyas explotaciones se han incrementado considerablemente este año, hasta un 20 por ciento. Y acabo destacando las palabras del Consejero: el aumento del empleo en el sector primario madrileño no es fruto de la casualidad; obedece al trabajo de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos, que cuentan con el total apoyo

de la Comunidad en muy diversos ámbitos. Enhorabuena, señor Consejero. ¡Feliz Navidad a todos los que estamos aquí y a SS.SS también! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora García Martín. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1039/2013 RGEF.15513. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno informó de una visita oficial del NHS inglés al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles que realmente no se produjo.

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Sanidad, tiene la palabra el señor Freire, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FREIRE CAMPO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. ¿Por qué el Gobierno informó de una visita oficial del servicio nacional de salud inglés al hospital Rey Juan Carlos de Móstoles que realmente no se produjo?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Esta pregunta es muy interesante; extraordinariamente interesante. Conviene que la Cámara lo conozca exactamente. En junio pasado -hace seis meses-, un grupo de directivos del servicio nacional de salud británico, el NHS, visitó el hospital Rey Juan Carlos de Móstoles. Pocos días después -es decir, hace seis meses-, un grupo de sindicalistas de un determinado medio de comunicación manipuló y mintió sobre esa visita. Y, ahora -seis meses después-, el señor Freire plantea esta pregunta aquí, lo cual demuestra, a mi modo de ver, tres cosas. La primera, que el señor Freire es, indudablemente, un ágil político, atento siempre a la más palpitante actualidad. Segundo, que, efectivamente, debemos estar haciendo bien las cosas si lo único que tiene que preguntar el señor Freire es semejante cosa. Y, tercero, que los diputados del PSOE ya saben cuál es la manera de desperdiciar la última pregunta del año. Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** *(Desde los escaños.)*: Señores diputados del PP, me gustaría saber si aplauden al Consejero de Sanidad porque mintió antes o porque también miente ahora. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Él ha dado su versión. Yo no voy a dar la mía. Voy a dar testimonios. El señor Consejero, delante de ustedes, acaba de decir que aquí vinieron unos directivos del NHS británico. Es falso, y usted lo sabe. Este señor es un médico general británico de Price Waterhouse Coopers, que es una consultora, no es NHS británico. No fueron gerentes, no fueron gestores; fueron médicos generales. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Miente usted, señor Consejero, con la cabeza, cuando dice eso. Es importante lo que comento por una razón. Efectivamente, trabajadores de Telemadrid y muchos otros; yo me di cuenta rapidísimamente de esta nota de prensa de usted que paso a leer: El Consejero de Sanidad Javier Fernández-Lasquetty se reúne con una delegación del National Health Service. La sanidad británica se interesa por el modelo de gestión del hospital privatizado Rey Juan Carlos. Eso fue en junio. Recordarán ustedes que estábamos en plena batalla contra su privatización, y a usted le interesaba decir –leo literalmente de la nota de prensa-: “El Consejero ha acompañado a la delegación integrada por 19 responsables del NHS durante su visita al servicio del centro, y les ha expuesto las principales ventajas del modelo de gestión que está aportando a la calidad y sostenibilidad del servicio madrileño”. Esto es más importante de lo que parece, esta última pregunta tiene más dinamita política que la que usted le quiere dar. Ríase, señora Figar. La política hoy está entre los grandes problemas de los ciudadanos, y en parte lo está por actitudes como las de ustedes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Mire usted, he pedido su reprobación por mentir no solo sobre la deuda sino sobre todo lo que rodeaba la privatización, y es su responsabilidad, la de ustedes, el Grupo Parlamentario Popular, pedir cuentas, pedir explicaciones. La gente pierde el respeto a los políticos porque previamente algunos políticos se han perdido el respeto a sí mismos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*, y se lo pierden ustedes cuando no le piden cuentas a un Presidente o cuando incluso votan a un Presidente que está bajo graves sospechas de corrupción, y le aplauden.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, concluya, por favor.

El Sr. **FREIRE CAMPO** *(Desde los escaños.)*: Termino, señor Presidente. Ustedes que tanto admiran a los conservadores británicos, me pregunto, ¿no surgirá entre ustedes un Michael Heseltine que vaya en contra de un Presidente que no merece la confianza de los ciudadanos, que pida explicaciones a un Consejero que miente? Señor Lasquetty, por ignorancia o por maldad, pero usted miente. Les deseo de verdad...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Freire, por favor.

El Sr. **FREIRE CAMPO** *(Desde los escaños.)*: Permítame desear felices fiestas, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Lleva más de un minuto.

El Sr. **FREIRE CAMPO** *(Desde los escaños.)*: Les deseo felices fiestas y el coraje para merecer el respeto de la ciudadanía. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. A lo largo del año y a lo largo de este año y a lo largo de los

últimos años, no es esta solo, son muchas las delegaciones extranjeras que han venido a visitar hospitales, centros sanitarios o en conjunto al Servicio Madrileño de Salud, interesados, entre otras cosas, por las fórmulas de gestión que hemos puesto en marcha; en concreto, solo en este año, 19 delegaciones procedentes de 14 países. Una de esas es a la que hace referencia el señor Freire, que enseña una foto con una persona, pero resulta que había más, señor Freire; había más personas y ahí le va a fallar la cosa. Porque el señor Freire dice: no, esta no es una visita el NHS británico; bueno, pues yo le digo que allí estaban, por mencionar alguno, la Directora Médica del NHS Trust Development Agency, el Gerente Ejecutivo del hospital Royal Bournemouth and Christchurch del NHS, el Gerente Ejecutivo del Pool Hospital Foundation Trust del NHS, o el Director de Recursos Humanos de la Isle of Wight NHS Trust. Por tanto, señoría, sí había profesionales, eran profesionales con responsabilidades directivas del NHS, o si no, a juicio del señor Freire, ¿una visita del Gerente del hospital Gregorio Marañón no sería de una persona que trabaja en la sanidad madrileña? Pues claro que sí, señoría; claro que sí. Lo que pasa es que a S.S. le da un poquito de rabia que no le vengán a ver a él, pero vienen a ver lo que hacemos, ¿sabe? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y ya lo comprendo, porque la vanidad es algo propio de la condición humana, pero lo que no es propio de la condición humana es hacer de la mentira una manera de estar en esta Cámara, y es que el Partido Socialista, en relación con la sanidad y en relación con otras muchas cosas, especialmente las que ha mencionado usted esta tarde en su pregunta, no ha hecho otra cosa que mentir. Mintieron cuando afirmaron que los madrileños tendrían que ir con la tarjeta de crédito en la boca para entrar en los nuevos hospitales, como el Rey Juan Carlos, de Móstoles. Mintieron cuando dijeron -y lo recurrió la señora Menéndez- que la libre elección sería un caos. Mintieron los socialistas cuando decían que la sanidad iba a dejar de ser gratuita en la Comunidad de Madrid. Mintieron cuando aseguraron que los seis hospitales que queremos externalizar los dejaríamos vacíos de personal para entregarlos a las concesionarias. ¡Y cómo mintieron cuando dijeron que todo esto lo hacíamos para dar todos los hospitales a Capiro! Y resulta que Capiro ni siquiera se presentó al concurso. Mintieron -y eso es mucho más grave- cuando dijeron que íbamos a quitar el tratamiento a los pacientes oncológicos o de VIH, y tantas otras veces.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños*): Mire, señor Freire, aquí no se miente; ahí, sí. Aquí hay ideas y reformas para sacar adelante un sistema sanitario de la máxima calidad en tiempos de crisis y allí, en todo el año, no hemos escuchado ni una idea ni una propuesta ni de sus labios ni por parte de ninguno de sus compañeros. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1102/2013 RGEF.16311. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre mejoras que se han realizado en el sistema público sanitario en 2013.

Para la formulación de su pregunta al Consejero de Sanidad, tiene la palabra el señor Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quisiera felicitar estas fiestas y transmitir mis mejores deseos para el año próximo a todos los diputados y a todo el personal de esta Cámara.

Hecha esta introducción, señor Consejero, quisiera que me explicara qué mejoras se han realizado en el sistema sanitario público.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, señor Presidente. Me uno a la felicitación, que por supuesto hago extensiva a todos los presentes ya los ausentes -incluido el ausente-, para estas fiestas y esta Navidad.

Le agradezco la pregunta, porque en efecto aquí, en esta Cámara, si no recuerdo mal, me parece que en 105 ocasiones a lo largo de este año 2013 he comparecido para responder a lo que la oposición, particularmente el Partido Socialista, ha considerado que era lo únicamente importante: la cuestión de la externalización de los hospitales y resulta que mientras tanto han pasado muchas cosas en la sanidad pública madrileña, que ha seguido avanzando, ha seguido mejorando, incluso en un tiempo de crisis, gracias en muy buena medida al esfuerzo de unos grandes profesionales, pero también gracias al esfuerzo de un Gobierno que se tomó en serio la situación y que no hizo lo que el Partido Socialista recomendaba, que era hacer como si no pasara nada.

Solamente le voy a mencionar algunos elementos en los cuales la sanidad madrileña ha mejorado en estos años; ninguno de ellos ha merecido ni un minuto de atención por parte del Partido Socialista. Hemos implantado y puesto en marcha el acceso libre de los ciudadanos, a través de internet, a los datos principales de su historia clínica. En el hospital Gregorio Marañón está ya funcionando el primer equipo de radioterapia intraoperatoria en toda la sanidad madrileña. En el propio hospital Gregorio Marañón se ha completado la informatización de todos sus quirófanos, lo mismo que el hospital de Getafe. Durante este año, en plena crisis, la Comunidad de Madrid ha adquirido cinco nuevos aceleradores lineales para radioterapia, que se están poniendo en funcionamiento en este momento. Hemos conseguido un aumento muy importante del rendimiento de quirófanos, del aprovechamiento de los quirófanos en jornada ordinaria, con un incremento de un 11,3 por ciento en el rendimiento de los quirófanos. Hemos puesto en marcha programas de rehabilitación cardíaca en los hospitales de Getafe, Alcorcón y Móstoles. ¿Le ha interesado eso al Partido Socialista?

En absoluto. Hemos consolidado y desarrollado la actividad de la plataforma de atención telefónica y específica de cuidados paliativos durante 24 horas; durante este año 14.749 llamadas han sido atendidas para hablar sobre cuidados paliativos. Hemos puesto en marcha el plan de EPOC, de detección, prevención y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Nos han reconocido -ayer mismo tres de ellas-, otras siete nuevas unidades de referencia nacional en nuestros hospitales, y con ellas ya son, 54. Hemos puesto en marcha el Plan de Mejora de los Centros de Salud Docentes, en el ámbito docente y de investigación, de acuerdo con las sociedades científicas de atención primaria. ¿Le ha importado eso al Partido Socialista? Nada de nada. Y podría seguir con esta lista haciendo mención a cada hospital o al conjunto de atención primaria.

Gracias al esfuerzo que se ha realizado en este año -y también lo tengo que decir-, se ha hecho creo que un trabajo extraordinario en la optimización de unos procesos, en la mejora de la eficiencia y en la sostenibilidad, y precisamente gracias a ese esfuerzo, podemos abordar ahora, en 2014, un serie de medidas de mejora en el ámbito de los recursos humanos, dirigido a los profesionales,: médicos, enfermeras, auxiliares y todo el conjunto de personas que trabajan en nuestro sistema sanitario, que quieren reconocer el trabajo de sus profesionales, pero, al mismo tiempo, servir de aliciente, favorecer la estabilidad el empleo y que no van a suponer un coste para el sistema, que debe seguir, por supuesto, la senda de la contención.

En el primer semestre del próximo año, del año 2014, tenemos previsto, y así fue anunciado el viernes pasado a todos los Jefes de Servicio, a todos los Supervisores de Enfermería de nuestros hospitales y a los Directores de los centros de salud, convertir en personal interino a un número importante de personas que ahora mismo trabajan con un contrato eventual y al mismo tiempo, que los contratos que subsistan bajo la forma eventual tengan una duración más larga. Y ello se hará no de una manera lineal, sino teniendo en cuenta el esfuerzo y el desempeño realizado por cada servicio y por cada profesional, atendiendo a criterios de calidad y de eficiencia, y eso también...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, vaya terminando.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- Desde los escaños.): Terminó, señor Presidente. Y eso es una apuesta por la capacidad de los gestores y de los jefes de servicio, de los responsables de enfermería para liderar sus respectivos equipos. En definitiva, estamos respondiendo, creo que con seriedad, a las necesidades de introducir reformas que sirvan para que la sanidad pública madrileña sea mejor; mejor para todos, desde luego: mejor para los pacientes y, por tanto, mejor para los ciudadanos madrileños, que la sufragan con sus impuestos, pero también mejor para quienes trabajan en ella. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El Sr. **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Consejero. Yo quisiera, en primer lugar, agradecerle la gestión de la sanidad que está haciendo en la Comunidad

de Madrid, felicitación que transmitiré luego personalmente al presidente de Gobierno don Ignacio González.

Hoy hemos aprobado un presupuesto para Sanidad por importe de unos 6.900 millones de euros, que representa el 45 por ciento del presupuesto de toda la Comunidad. Es verdad que cuando hemos aprobado este presupuesto hemos tenido una seria contestación. Pero, ¿cuáles son las alternativas que nos ha ofrecido la oposición? Para unos, con comprar 14 mamógrafos resolvemos todos los problemas de la sanidad; para otros, que nos acusan de privatizar la sanidad, la solución es cerrar los hospitales, y lo han votado hoy, es decir, unos lo han propuesto y otros lo han votado. Si hubiéramos aceptado sus enmiendas, el día 1 tendríamos que cerrar el hospital de Fuenlabrada, el de Alcorcón, el del Henares, el de San Sebastián de los Reyes, el de Parla, el de Aranjuez, el de Arganda y el de Vallecas. Esos son los que están a favor de la sanidad pública. Si nosotros hoy hubiéramos aceptado sus enmiendas, el día 1 tendríamos que cerrar esos hospitales. Pero también esta tarde le han echado en cara al Presidente que nos demoramos y que no realizamos una serie de mamografías que estaban prometidas en un programa. Bueno, pues hoy han votado ustedes a favor de suprimir los créditos con los que se financiaban estas mamografías. Se lo voy a estar recordando durante todo el año hasta que se aprueben los nuevos presupuestos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Las mujeres se harán mamografías porque el Partido Popular ha votado a favor y porque el Consejero tuvo la delicadeza de incluirlo en sus presupuestos, demostrando sensibilidad hacia un problema que ustedes parece ser que no la tienen; solamente la tienen de boquilla, pero, a la hora de la verdad, ustedes han votado en contra de esos presupuestos, que los pueden ir mirando. Por lo tanto, señor Consejero, le animo a que siga por esta vía porque creo que eso será reconocido por los ciudadanos y, aunque estamos preparados, como nos han dicho, para la oposición, si los ciudadanos así lo quieren, ya lo haremos; pero, desde luego, lo van a tener complicado si los que tienen que gobernar son los que hay enfrente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1103/2013 RGE.16312. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre proyectos de restauración del patrimonio histórico-artístico que contempla el Gobierno Regional para 2014.

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, tiene la palabra el señor González Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **GONZÁLEZ JIMÉNEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, ¿qué proyectos de restauración del patrimonio histórico-artístico contempla el Gobierno regional para el ejercicio de 2014?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Todos ustedes saben, señorías, que nuestra región ha sido escenario del asentamiento de numerosos pueblos y de numerosas culturas; por ello, y gracias a ello, albergamos un patrimonio monumental y artístico fruto de todos estos siglos de historia; yacimientos paleontológicos, yacimientos arqueológicos, arquitectura civil, militar y religiosa y activos culturales inmateriales, que conforman una herencia que nosotros, desde el Gobierno, estamos preservando y mantenemos como pilares básicos de nuestra política patrimonial.

El catálogo regional de bienes de interés cultural se compone en la actualidad de 529 elementos y tres ciudades declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO. El compromiso con la defensa y con la protección de este legado queda patente en la inversión que ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en estas últimas dos Legislaturas, que supera los 161 millones de euros. Hemos invertido en la rehabilitación del patrimonio de 66 municipios de la región y, como no podía ser de otra manera, el próximo año también nos hemos comprometido con nuestro legado histórico. También vamos a intensificar nuestro esfuerzo en esta actividad destinando más de 5 millones de euros al cuidado, a la restauración y a la puesta en valor de nuestros bienes protegidos. Por eso, vamos a poner en marcha un plan de arquitectura civil, que incorporará la recuperación de las cubiertas de la iglesia de Meco del siglo XVI, en Alcalá de Henares; la consolidación del castillo de Torrejón de Velasco; recuperaremos la Casa del Reloj, en Ciempozuelos, y también vamos a acondicionar el antiguo edificio de Navalcarnero y la Casa de la Cadena, en Chinchón.

El Plan de Puentes no se va a quedar atrás; una estructura básica para intentar trasladar el turismo de nuestra región hacia la parte de la sierra, esa gran y maravillosa sierra que en muchos casos es la gran desconocida para el resto de España, con el Plan de Puentes y el puente del Batán, a su paso por la vertiente madrileña del Camino de Santiago, en Colmenar Viejo. Por supuesto, también la restauración de bienes muebles tendrá su punto álgido en la restauración de un órgano histórico de la Iglesia de Santa Cruz, que es un instrumento único en la Comunidad de Madrid, entre otros valores que vamos a poner en marcha a lo largo de todo el año.

Señorías, todos los proyectos que conservamos irán acompañados de estudios y de divulgación de nuestro patrimonio, porque nosotros consideramos que tenemos que devolver este legado en perfectas condiciones a las generaciones venideras. Yo espero que ustedes, señorías, disfruten en estas fiestas navideñas de todo este legado histórico, porque no se van a arrepentir. Conózcanlo, disfrútenlo, pónganlo en valor con su presencia y comuníquenlo a todas las personas de dentro de nuestras fronteras que conozcan. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor González Jiménez.

EL Sr. **GONZÁLEZ JIMÉNEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Gracias, señora Consejera. Esta mañana hemos aprobado un presupuesto en el que se mantiene la apuesta que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene por la protección, por la puesta en valor, por la conservación, por la investigación y por la difusión del rico patrimonio histórico y cultural que tiene la Comunidad de Madrid.

Ya lo ha dicho nuestra Consejera: hemos tenido la suerte de que por nuestro territorio hayan pasado distintas culturas y cada una de ellas ha dejado sus señas de identidad y sus huellas, desde la muralla árabe de Madrid a la judería en la ciudad de Alcalá de Henares, o los municipios que tienen restos visigodos, o las distintas apuestas artísticas que hacen que nuestra región sea una de las que más cantidad de entornos culturales, de monumentos, ofrece al conjunto del territorio nacional.

Es importante reseñar que, a pesar de la situación de crisis, la Comunidad de Madrid, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha querido seguir apostando por el patrimonio como una de nuestras señas de identidad; además, siendo consciente de que el 60 por ciento de los turistas que llegan a la Comunidad de Madrid lo hacen atraídos por esa oferta cultural y por ese rico patrimonio. Pero también en este momento en el que se acaba el año hay que hacer balance de lo que ha sido la política en materia de patrimonio que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid. Tenemos que resaltar y felicitar de nuevo la iniciativa del Gobierno, que aprobó en el mes de junio la Ley de Patrimonio Histórico, que ha hecho posible poner en valor el patrimonio y hacer que el mismo no sea un lastre para los ciudadanos sino que sea un incentivo cultural y un atractivo económico.

Estos días pasados, en la ciudad de Alcalá de Henares, se celebraban los primeros 85 años de la red de paradores. ¿Alguien piensa que muchos de esos edificios que hoy están en pie, que tienen todo su valor y que están al servicio del turismo, estarían en así si hace 85 años alguien no hubiera apostado por ponerlos en valor y pensado que el patrimonio también tiene su valor y su apuesta económica? Pues eso es precisamente lo que ha hecho este año el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la Ley de Patrimonio Histórico. Por eso nosotros felicitamos el trabajo que se ha hecho y animamos al equipo de Gobierno, a la Consejera, a que vaya en esta línea.

Nos ha comentado alguno de los proyectos; nosotros desde aquí también la apoyamos para que siga con ese proyecto de yacimientos visitables, que ya ha puesto en servicio alguno de ellos, como en Alcalá, en Patones y en Santorcaz. Animamos a la Consejera a que siga apostando por el futuro de nuestra Comunidad, ya que la apuesta por el turismo pasa, sin ninguna duda, por la puesta en valor de nuestro patrimonio histórico-artístico y cultural.

Ya para terminar, como soy el último diputado que tiene la palabra, en mi nombre y en el de mi Grupo, que creemos en la Navidad, quiero desearles a todos una feliz Navidad. Le voy a decir a la señora Moya, casi mejor a la señora Almazán, incluso al señor Jabonero, que les deseamos una feliz Navidad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González Jiménez. Terminadas las preguntas, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Ratificación del Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de la Salud y la Consejería de Sanidad de la Comunidad Madrid, a través del Servicio Madrileño de Salud y el Hospital Universitario de La Paz, en materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias. (CG-84/2013 RGEP.16296).

Por acuerdo de la Junta de Portavoces de 17 de diciembre, la ratificación del convenio de colaboración entre el Servicio Canario de la Salud y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través del Servicio Madrileño de Salud y el hospital universitario de La Paz, en materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias, se tramitará sin presentación del Gobierno ni intervención de los Grupos Parlamentarios; por lo tanto, se va a votar directamente. Se llama a votación. *(Pausa)*.

Ruego a los servicios de la Cámara cierren las puertas. Si les parece, ya que así lo solicitan los portavoces, vamos a aprobar este convenio por asentimiento, si están todos de acuerdo. *(Asentimiento.)* Gracias, señorías.

Por parte de esta Presidencia y de esta Mesa solo nos queda desearles una feliz Navidad a todos. Muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Eran las diecinueve horas y cuarenta minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid